

Itínere Infraestructuras, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Itínere Infraestructuras, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Itínere Infraestructuras, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación de posible deterioro de los instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025, los instrumentos de patrimonio ascienden a 2.593.687 miles de euros y representa el 93% del total del activo (nota 10).

La Sociedad evalúa posibles indicios de deterioro y calcula el valor recuperable en dichas inversiones, lo cual, supone un proceso complejo (notas 2 (b) y 4 (f) (ii)) que requiere la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativos por parte de la dirección, apoyándose en el informe de un experto independiente.

Dada la significatividad de estos activos, así como el elevado grado de juicio requerido, evaluar su posible deterioro es considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable llevado a cabo por la dirección.

Hemos obtenido el modelo financiero utilizado en la prueba de deterioro preparado por la dirección, sobre el que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Comprobación aritmética de los cálculos considerados en el modelo financiero.
- Comparación de las previsiones de los flujos de caja estimadas en los ejercicios anteriores con los flujos de caja obtenidos en 2025.
- Análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis.
- Razonabilidad de las hipótesis de negocio y de mercado utilizadas por la dirección.

Adicionalmente, hemos obtenido el informe de valoración realizado por el experto independiente de la dirección sobre el que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Comprobación de la competencia, capacidad e independencia de los expertos independientes, mediante la obtención de una confirmación y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado.
- Contraste de la metodología utilizada, la tasa de descuento y otros datos de mercado como las curvas de interés y de IPC, con el utilizado por la dirección y en años anteriores.

Finalmente hemos comprobado que los desgloses e información incluidos en la memoria son adecuados.

El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

María Callejo Dosset (23866)

1 de abril de 2026



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2025
(junto con el Informe de Auditoría)**

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresados en euros)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE		2.624.431.965,90	2.616.304.307,34
Inmovilizado Intangible	5	-	812,50
Aplicaciones informáticas		-	812,50
Inmovilizado material	6	451.133,37	512.826,23
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		451.133,37	512.826,23
Inversiones inmobiliarias	7	-	12.429,58
Terrenos y construcciones		-	12.429,58
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9 y 10	2.593.686.705,41	2.586.974.880,85
Instrumentos de patrimonio		2.593.686.705,41	2.586.974.880,85
Inversiones financieras a largo plazo	9	56.965,07	56.965,07
Otros activos financieros		56.965,07	56.965,07
Activos por Impuesto diferido	17	30.237.162,05	28.746.393,11
ACTIVO CORRIENTE		151.723.039,09	66.759.030,95
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	29.817.311,20	37.102.583,74
Empresas del grupo y asociadas, deudores	9 y 18	8.261.282,78	7.286.748,46
Deudores varios	9	16.584,36	17.046,27
Personal	9	3.186,21	-
Activos por impuesto corriente	17	21.536.257,85	29.798.789,01
Inversiones financieras a corto plazo	9	-	15.121.573,10
Valores representativos de deuda		-	15.121.573,10
Periodificaciones a corto plazo		226.562,39	252.458,19
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	121.679.165,50	14.282.415,92
Tesorería		23.601.019,70	14.282.415,92
Otros activos líquidos equivalentes		98.078.145,80	-
TOTAL ACTIVO		2.776.155.004,99	2.683.063.338,29

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		1.755.880.589,41	1.341.574.632,37
Fondos propios		1.755.880.589,41	1.341.574.632,37
Capital	13	298.071.501,14	227.402.912,73
Prima de emisión	13	1.038.559.639,56	1.038.559.639,56
Reserva legal	13	45.480.582,55	45.480.582,55
Otras reservas	13	490.716.301,68	493.140.611,35
Acciones y participaciones en patrimonio propias	13	(1.180.184,88)	(211.717,44)
Resultados de ejercicios anteriores		(462.797.396,38)	(412.285.838,89)
Resultado del ejercicio	3	456.525.799,22	(50.511.557,49)
Dividendo a cuenta	3	(109.495.653,48)	-
PASIVO NO CORRIENTE		852.991.909,01	753.354.075,42
Provisiones a largo plazo		2.720.264,88	1.323.085,92
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		2.720.264,88	1.323.085,92
Deudas a largo plazo	9	750,00	750,00
Otros pasivos financieros		750,00	750,00
Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	9 y 18	850.270.894,13	752.030.239,50
PASIVO CORRIENTE		167.282.506,57	588.134.630,50
Deudas a corto plazo	9	4.335.966,36	504.421.149,53
Obligaciones y otros valores negociables	14	-	2.631.425,08
Deudas con entidades de crédito	15	-	501.789.724,45
Otros pasivos financieros	18	4.335.966,36	-
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	9 y 18	156.903.270,99	78.245.494,07
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.900.404,70	5.341.112,80
Acreedores varios	9	941.218,06	899.651,51
Personal	9	1.615.754,92	1.507.790,93
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	3.343.431,72	2.933.670,36
Periodificaciones a corto plazo		142.864,52	126.874,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.776.155.004,99	2.683.063.338,29

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresadas en euros)

	Notas	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	19	10.954.654,10	10.047.637,65
Prestaciones de servicios		10.954.654,10	10.047.637,65
Otros ingresos de explotación		455.508,61	469.461,74
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		454.177,61	469.045,74
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.331,00	416,00
Gastos de personal	22	(5.893.783,76)	(5.626.622,06)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.474.856,50)	(5.279.655,90)
Cargas sociales		(418.927,26)	(346.966,16)
Otros gastos de explotación		(3.211.374,87)	(3.095.587,12)
Servicios exteriores	20	(3.175.902,13)	(3.061.168,35)
Tributos		(35.472,74)	(34.418,77)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(110.165,22)	(176.708,66)
Otros resultados		46.844,11	1.299,78
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.241.682,97	1.619.481,33
Ingresos financieros	21	491.715.035,97	12.845.488,55
De participaciones en instrumentos de patrimonio		490.571.914,63	12.000.000,00
De empresas del grupo y asociadas		490.571.914,63	12.000.000,00
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.143.121,34	845.488,55
De terceros		1.143.121,34	845.488,55
Gastos financieros	21	(44.941.686,43)	(80.846.683,51)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18	(39.329.666,32)	(49.357.499,81)
Por deudas con terceros		(5.612.020,11)	(31.489.183,70)
Diferencias de cambio		(1.576,86)	(330,87)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		3.024.973,19	-
Deterioros y pérdidas	10 (b) y (c)	3.024.973,19	-
RESULTADO FINANCIERO		449.796.745,87	(68.001.525,83)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		452.038.428,84	(66.382.044,50)
Impuesto sobre Beneficios	17	4.487.370,38	15.870.487,01
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	456.525.799,22	(50.511.557,49)

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresados en euros)

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	456.525.799,22	(50.511.557,49)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	456.525.799,22	(50.511.557,49)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital Escriturado	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	227.402.912,73	1.577.180.833,48	(211.717,44)	(955.941.036,81)	(56.344.802,08)	-	- 1.392.086.189,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(50.511.557,49)	-	- (50.511.557,49)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(56.344.802,08)	56.344.802,08	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (nota 3)	-	-	-	(56.344.802,08)	56.344.802,08	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	227.402.912,73	1.577.180.833,46	(211.717,44)	(412.285.838,89)	(50.511.557,49)	-	- 1.341.574.632,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	456.525.799,22	-	456.525.799,22
Operaciones con socios o propietarios	70.668.588,41	-	(968.467,44)	-	-	(109.495.653,48)	(39.795.532,51)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 14)	70.668.588,41	-	-	-	-	-	70.668.588,41
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(109.495.653,48)	(109.495.653,48)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(968.467,44)	-	-	-	(968.467,44)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(2.424.309,67)	-	(50.511.557,49)	50.511.557,49	-	(2.424.309,67)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (nota 3)	-	-	-	(50.511.557,49)	50.511.557,49	-	-
Otras variaciones (notas 13 y 14)	-	(2.424.309,67)	-	-	-	-	(2.424.309,67)
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	298.071.501,14	1.574.756.523,79	(1.180.184,88)	(462.787.396,38)	456.525.799,22	(109.495.653,46)	1.755.880.589,41

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)**

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		529.177.576,07	5.137.248,01
Resultado del ejercicio antes de impuestos		452.038.428,84	(66.382.044,50)
Ajustes del resultado		(449.686.580,65)	68.178.234,49
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6 y 7	110.165,22	176.708,66
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	10	(3.024.973,19)	-
Ingresos financieros e imputación de subvenciones de carácter financiero (-)		(491.715.035,97)	(12.845.488,55)
Gastos financieros (+)	21	44.941.686,43	80.846.683,51
Diferencias de cambio (+/-)		1.576,86	330,87
Cambios en el capital corriente		1.351.627,60	(2.200.792,79)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(37.703.635,37)	(36.584.213,40)
Otros activos corrientes (+/-)		25.895,80	15.884.336,33
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		210.694,04	6.438.100,35
Otros pasivos corrientes (+/-)		34.125.017,64	507.721.526,66
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		4.693.655,49	(495.660.542,73)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		525.474.100,28	5.541.850,81
Pagos de intereses (-)		(14.934.215,56)	(32.252.648,14)
Cobros de dividendos (+)	21	490.571.914,63	12.000.000,00
Cobros de intereses (+)		1.048.708,06	716.169,31
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	17	48.787.693,15	25.078.329,64
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		11.246.148,63	1.305.892,81
Pagos por inversiones (-)		(31.803.651,37)	(40.690.307,19)
Empresas del grupo y asociadas	10	(4.903.651,37)	-
Inmovilizado material		-	(13.307,19)
Otros activos financieros	9	(26.900.000,00)	(40.677.000,00)
Cobros por desinversiones (+)		43.049.800,00	41.996.200,00
Empresas del grupo y asociadas	10 (c)	1.216.800,00	-
Otros activos financieros	9	41.833.000,00	41.996.200,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(433.026.975,12)	-
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(1.023.003,30)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	13 (a)	(1.023.003,30)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(432.003.971,82)	-
Emisión:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	18	61.400.000,00	-
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y otros valores negociables (-)	14	(2.754.364,92)	-
Deudas con entidades de crédito (-)	15	(490.649.606,90)	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		107.396.749,58	6.443.140,82
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.282.415,92	7.839.275,10
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	121.679.165,50	14.282.415,92

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

(a) Naturaleza y actividades principales

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, ITÍNERE o la Sociedad - anteriormente denominada Europistas, C.E.S.A. -), se constituyó como Sociedad Anónima el 21 de mayo de 1968.

Su domicilio social actual está fijado en Calle Capuchinos de Basurto, 6 de Bilbao. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4916 del Libro de Sociedades, folio 21, hoja número BI-519148; y en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F.: A-28200392.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La promoción o realización de la construcción, conservación y explotación de cualesquiera autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos, en régimen de concesión administrativa, de los que pudiera ser adjudicataria, incluyendo la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias distintas de las concesiones que tuviera adjudicadas, pero con incidencia en las mismas y que se lleven a cabo dentro de su área de influencia o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto de ejecución o solo la ejecución se imponga a la sociedad concesionaria como contraprestación así como las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas, túneles o carreteras cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de las anteriores: estaciones de servicio y centros integrados de transporte y aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de aquellas infraestructuras, determinada por las disposiciones legales aplicables.
- El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras, tanto públicas como privadas, ya sea directamente o a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios o cualquier otra forma jurídica análoga legalmente permitida en el país de que se trate.
- Explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, así como la explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas.
- Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- La elaboración de todo tipo de proyectos, estudios e informes de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.
- Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración y concesiones administrativas de obras y servicios.
- La explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, minas y canteras, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones y demás derechos de carácter minero, y la distribución y comercialización de productos minerales. Quedan exceptuadas las actividades relacionadas con minerales de interés estratégico.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La fabricación, compra, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos, y mobiliario de todas clases, incluidos los elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades, que constituye su actividad principal en la actualidad.

La Sociedad podrá, directa o indirectamente, a través de empresas filiales o participadas, realizar las actividades mencionadas en los apartados anteriores (incluyendo concurrir a cualesquiera procedimientos de adjudicación), tanto en España como en el extranjero.

ITÍNERE es la sociedad dominante de un Grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las presentes cuentas anuales individuales. Las citadas cuentas consolidadas, elaboradas bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE, reflejan, al 31 de diciembre de 2025, activos totales de 3.537.565 miles de euros, un patrimonio neto de 1.060.558 miles de euros, así como un resultado positivo consolidado atribuible a la sociedad dominante de 65.214 miles de euros (3.535.744 miles de euros, 1.033.448 miles de euros y 25.591 miles de euros positivos, respectivamente, correspondientes a las cifras comparativas del ejercicio 2024 que figuran en las cuentas anuales consolidadas del citado ejercicio).

Tal y como se menciona en la nota 13 (a), la Sociedad está controlada conjuntamente por APG Asset Management N.V. y Swiss Life Asset Managers Luxembourg S.A., actuando estas en nombre de los accionistas a los que representan a través de las respectivas participaciones indirectas que dichos accionistas ostentan en ITÍNERE.

(b) Antecedentes

En el año 2000 la Sociedad se fusionó con Eurovías, C.E.S.A., participada en un 35%, mediante la absorción por Europistas, C.E.S.A. de esta última sociedad que quedó extinguida sin liquidación. La fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades y elevada a documento público en dicho ejercicio. A este respecto, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

Con fecha 1 de octubre de 2007 y, en el marco de una operación de reorganización societaria llevada a cabo por Europistas, C.E.S.A., la Sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la sociedad AP-1 Europistas, C.E.S.A., de la que la Sociedad era accionista directo (actualmente la participación se mantiene de forma indirecta a través de su participada al 100% Enaitinere, S.A., en adelante Enaitinere). La mencionada aportación supuso el traspaso de todos los medios personales y patrimoniales afectos a la actividad de la autopista AP-1 en dicha fecha.

Con anterioridad a la realización de la citada aportación, el objeto social de Europistas, C.E.S.A. consistía entre otros en la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, en régimen de concesión administrativa.

El 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de la fusión de Europistas, C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., acordada por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 17 de abril de 2007, y consistente en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por Europistas, C.E.S.A.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

con extinción, mediante disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. Como consecuencia de la fusión realizada, Europistas, C.E.S.A., sociedad absorbente, modificó su denominación social, pasando a adoptar la de la sociedad absorbida, esto es ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

(c) Combinaciones de negocios

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE, sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A. (actualmente Sacyr, S.A.) y Citi Infrastructure Partners L.P., en virtud del cual, y una vez cumplidas estas, se produjo en 2009 un cambio en el accionista de control de la Sociedad, que pasó a ser Pear Acquisition Corporation S.L.U., sociedad constituida para la materialización de dicho compromiso y participada por ARECIBO. Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Con fecha 15 de julio de 2009, los Administradores de ITÍNERE formularon un proyecto común de fusión por absorción entre ITÍNERE como sociedad absorbente y Pear Acquisition Corporation S.L.U. participada por ARECIBO, Avasacyr, S.L.U. participada en un 100% por ITÍNERE y SyV Participaciones II, S.L.U., sociedad perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente grupo Sacyr) y a través de la cual, ésta última mantenía su participación en ITÍNERE junto con CaixaGalicia y Caixanova (posteriormente fusionadas bajo la denominación social NCG Banco, S.A.; actualmente Abanca) y Cajastur (actualmente Liberbank), como sociedades absorbidas.

La citada fusión consistió en la disolución sin liquidación de las absorbidas y la transmisión en bloque de la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, por sucesión universal de derechos y obligaciones. A este respecto, se llevó a cabo una fusión inversa en virtud de la cual ITÍNERE absorbió a sus accionistas, Pear Acquisition Corporation S.L.U. y SyV Participaciones II, S.L.U., lo que permitió que los socios de las citadas sociedades participaran directamente en el capital de la sociedad absorbente, recibiendo un número de acciones de ITÍNERE proporcional a sus participaciones, conforme a lo establecido en la ecuación de canje. Asimismo, se realizó una fusión impropia, a través de la cual ITÍNERE absorbió a su sociedad participada Avasacyr, S.L.U.

Como consecuencia de la fusión realizada, surgió una diferencia correspondiente al exceso entre el precio de adquisición de ITÍNERE por la parte adquirida por las sociedades fusionadas y el valor contable en la fecha de la transacción de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, que fue asignada a determinadas inversiones en empresas del grupo que fueron identificadas como unidades generadoras de efectivo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 incluyen información detallada del referido proceso de fusión, así como el detalle de la distribución del citado exceso de valor.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido formuladas a partir de los registros contables de la Sociedad y se preparan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones a éste introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo en 15.559 miles de euros. No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que consideran que esta situación no afectará a su desarrollo futuro, como consecuencia de las propias peculiaridades de la Sociedad, por las estimaciones de generación de flujos de caja, así como por la propia composición del pasivo corriente que, al 31 de diciembre de 2025, incluye un saldo a pagar en concepto de intereses devengados pendientes de vencimiento por importe de 30.245 miles de euros derivado del contrato de préstamo que ITINERE mantiene con su filial Enaitinere, S.A. de la que la Sociedad es el Accionista Único, y que ha sido capitalizado en febrero de 2026, conforme a lo dispuesto en las condiciones que regulan el citado contrato de préstamo (nota 28).

Las cifras incluidas en esta memoria están expresadas en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continuada y, sus efectos, en su caso, son reconocidos de forma prospectiva. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, siempre existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos son los siguientes:

▪ *Activo por impuesto diferido*

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

▪ *Cálculo del valor recuperable de los instrumentos de patrimonio*

El cálculo del valor recuperable puede implicar la determinación de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relacionadas con los valores futuros de los citados flujos, así como con las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias que rodean la actividad desarrollada por la Sociedad.

(c) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, así como a los derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio 2024.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

- (a) La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

Base de reparto	Euros
Resultado del ejercicio	456.525.799,22
Aplicación:	
A reserva legal	14.133.717,68
Dividendos	109.495.653,48
A reservas voluntarias	332.896.428,06
	456.525.799,22

No existen restricciones para la distribución de dividendos por parte de la Sociedad.

- (b) Con fecha 10 de diciembre de 2025, los Administradores acordaron la distribución de un dividendo a cuenta sobre los beneficios distribuibles al 31 de octubre por importe de 109.496 miles de euros, equivalente a 0,18 euros por acción, sujeto a su aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas prevista el 29 de enero de 2026 y exigible y pagadero a partir del 2 de febrero de 2026 (nota 28).

Esta distribución, de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulada a partir de los resultados hasta el 31 de octubre de 2025 y del siguiente estado contable de liquidez:

Miles de euros	Importe
Resultado neto de impuestos al 31 de octubre de 2025	460.883
Dotación a la reserva legal	(14.134)
Beneficio distribuible	446.749
Dividendo a cuenta a distribuir	109.496
Previsión de tesorería para el periodo de un año desde el 31 de octubre de 2025	
Saldo de tesorería e inversiones a 31 de octubre de 2025	101.308
Cobros y pagos proyectados	(66.264)
Saldo de tesorería proyectado a un año	35.044

Las cantidades pendientes de pago a los accionistas principales al 31 de diciembre de 2025 se muestran en la nota 18.

- (c) La aplicación de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, efectuada durante 2025, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, han sido las siguientes:

- (a) Inmovilizado intangible

Incluye aplicaciones informáticas que se valoran a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles correcciones por deterioro de valor.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los citados activos intangibles tienen una vida útil definida y serán amortizados sistemáticamente en un plazo estimado de 5 años. Su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y siempre que fuera procedente, ajustados de forma prospectiva.

(b) Inmovilizado material

Se refleja por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles correcciones por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Otro inmovilizado	3 - 6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, las vidas útiles y el método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

(c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados o disponibles para su arrendamiento a terceros. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre una vida útil estimada de 33 años.

Las normas de valoración descritas respecto al capítulo de "Inmovilizado material" son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias únicamente cuando se produce un cambio en el uso de los correspondientes activos.

(d) Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos de carácter no financiero registrados por la Sociedad es revisado a la fecha del balance a fin de determinar si existen indicios de deterioro y efectuar, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas. Para ello, se procede a la estimación del valor recuperable de dichos activos, siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A fin de determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros esperados se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado, la valoración temporal del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. En el caso de activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos objeto de valoración.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible en la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo éstas reversibles.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo a las que los mismos pertenezcan, cuando su valor contable excede el importe recuperable estimado. Dichas correcciones se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir. Asimismo, la reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor contable del activo neto de amortizaciones que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente el deterioro del valor. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles.

(e) Arrendamientos operativos

Los gastos y los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

(f) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en diferentes categorías, atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Las categorías de activos financieros aplicables a la Sociedad son las siguientes:

(i) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(ii) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose estos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Se valorarán al coste los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio cuya participación sea igual o inferior al 25%, salvo mejor evidencia de su importe recuperable, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" que, con carácter general, incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último. Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

(g) Instrumentos de patrimonio propio

Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se registran en el patrimonio neto dentro de la rúbrica "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del balance adjunto y se valoran a su coste medio de adquisición. Los gastos derivados de estas transacciones son registrados directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- Vencimiento no superior a tres meses desde el momento de su adquisición.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

(i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro por lo que las operaciones en otras divisas distintas de éste se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de activos y pasivos por impuesto diferido, los cuales surgen como consecuencia de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad, en la medida en que tengan incidencia fiscal futura, así como por las bases imponibles negativas registradas y aplicadas.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de los citados activos o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los ajustes en la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados tengan su origen en contabilizaciones realizadas directamente a patrimonio neto.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación en régimen de consolidación fiscal

Con efectos desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del Grupo 36/09 del que es la sociedad dominante. Dicho Grupo fue constituido tras la exclusión de ITINERE y de sus sociedades dependientes del Grupo de tributación consolidada del que Sacyr, S.A. (anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.) es la sociedad dominante y en el que las citadas sociedades estaban integradas hasta que, con la materialización de la Oferta Pública de Adquisición de acciones descrita en la nota 1 (c), se dejaron de cumplir los requisitos establecidos a tal efecto.

Al tributar por Impuesto sobre Beneficios en régimen de consolidación fiscal, la Sociedad registra los saldos derivados del citado impuesto en cuentas con empresas del grupo y asociadas en el balance adjunto. El gasto o ingreso devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones, así como las bases imponibles negativas que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal que tributan en el régimen de declaración consolidada se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

(k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones relacionadas con el medio ambiente.

(m) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

(n) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

(o) Prestaciones a los empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para hacer frente a la retribución trianual establecida contractualmente para determinado personal, en base a una fórmula que tiene en cuenta ciertos indicadores económicos y financieros relacionados con la evolución del negocio desarrollado por el Grupo, reconociéndose una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Aplicaciones informáticas
Miles de euros	
Coste al 31 de diciembre de 2023	64
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(62)
Altas	(1)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(63)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	1
Coste al 31 de diciembre de 2024	64
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2025	64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(63)
Altas	(1)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(64)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	-

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 64 miles de euros (62 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen elementos dentro del inmovilizado intangible afecto a garantías o reversión, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento es como sigue:

Miles de euros	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 31 de diciembre de 2023	1.129	258	1.387
Altas	5	3	8
Coste al 31 de diciembre de 2024	1.134	261	1.395
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(549)	(232)	(781)
Altas	(90)	(11)	(101)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(639)	(243)	(882)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	495	18	513
Coste al 31 de diciembre de 2024	1.134	261	1.395
Altas	34	1	35
Coste al 31 de diciembre de 2025	1.168	262	1.430
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(639)	(243)	(882)
Altas	(91)	(6)	(97)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(730)	(249)	(979)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	438	13	451

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 469 miles de euros (452 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen elementos dentro del inmovilizado material afectos a garantías, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento es como sigue:

Miles de euros	Terrenos y construcciones
Coste al 31 de diciembre de 2023	2.536
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	2.536
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(2.449)
Altas	(75)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(2.524)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	12
Coste al 31 de diciembre de 2024	2.536
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2025	2.536
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(2.524)
Altas	(12)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(2.536)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	-



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las inversiones inmobiliarias registradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a dos locales situados en inmuebles en Bilbao y Vitoria propiedad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 el local de Bilbao se encuentra parcialmente disponible para su arrendamiento.

Los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad se corresponden con su amortización anual, así como con los gastos de mantenimiento, los cuales han ascendido a 56 miles de euros durante el ejercicio 2025 (55 miles de euros durante el ejercicio 2024). Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio de devengo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados por importe de 2.536 miles de euros (54 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

No existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene suscrito un contrato de arrendamiento operativo de oficinas como arrendatario con la sociedad Inverlasa, S.L. como arrendador, cuyo vencimiento está previsto en diciembre de 2029.

El detalle de cuotas mínimas derivado de los contratos anteriores, de acuerdo con las condiciones actualmente vigentes, sin considerar la repercusión de gastos comunes ni incrementos futuros por IPC, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros
Hasta un año	373
Entre uno y cuatro años	1.103
Total vencimientos	1.476

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2025	2024
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024		
Activos financieros a coste amortizado	-	-	57	57	15.122	8.281	7.304	8.338	22.483	
Activos financieros a coste (nota 10)	2.593.887	2.586.975	-	-	-	-	-	2.593.687	2.586.975	
Total Activos Financieros	2.593.887	2.586.975	57	57	-	15.122	8.281	2.602.025	2.609.458	

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los anteriores activos financieros se desglosan en el balance adjunto como sigue:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2025	2024
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes:										
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.593.687	2.586.975	-	-	-	-	-	-	2.593.687	2.586.975
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	2.593.687	2.586.975	-	-	-	-	-	-	2.593.687	2.586.975
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	57	57	-	-	-	-	57	57
Otros activos financieros	-	-	57	57	-	-	-	-	57	57
Total activos financieros no corrientes	2.593.687	2.586.975	57	57	-	-	-	-	2.593.744	2.587.032
Activos financieros corrientes:										
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	8.281	7.304	8.281	7.304
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 11)	-	-	-	-	-	-	8.261	7.287	8.261	7.287
Deudores varios (nota 11)	-	-	-	-	-	-	17	17	17	17
Personal (nota 11)	-	-	-	-	-	-	3	3	3	3
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	-	15.122	-	-	-	15.122
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	15.122	-	-	-	15.122
Total activos financieros corrientes	-	-	-	-	-	15.122	8.281	7.304	8.281	22.426
Total Activos Financieros	2.593.687	2.586.975	57	57	-	15.122	8.281	7.304	2.602.025	2.609.458

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Activos financieros a coste amortizado

(a) Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge fundamentalmente las fianzas entregadas por la Sociedad en relación con el contrato de arrendamiento de sus oficinas (véase nota 8).

(b) Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2024, valores representativos de deuda recogía las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija que devengaban intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento era superior a 3 meses. El importe total en dichos activos se correspondía con el saldo de la cuenta de reserva del servicio de la deuda relacionada con el préstamo sindicado suscrito por la Sociedad y que fue amortizado total y anticipadamente en febrero de 2025 (véase nota 15). La remuneración de los citados valores al 31 de diciembre de 2024 se situaba en una tasa media del 3,34%.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros, todos ellos pertenecientes a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, se desglosan en los balances adjuntos como sigue:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				Total			
	Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		2025	2024
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes:										
Deudas a largo plazo	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Otros pasivos financieros	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo (nota 16)	850.271	752.030	-	-	-	-	-	-	850.271	752.030
Total Pasivos Financieros no corrientes	850.272	752.031	-	-	-	-	-	-	850.272	752.031
Pasivos financieros corrientes:										
Deudas a corto plazo	-	-	-	501.790	2.631	45.491	-	45.491	504.421	504.421
Obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	-	-	-	-	2.631	-	-	-	2.631	2.631
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	-	-	-	501.790	-	-	-	-	501.790	501.790
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	45.491	-	45.491	-	-
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo (nota 18)	-	-	-	-	-	115.748	78.245	115.748	78.245	78.245
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	2.556	2.407	2.556	2.407	2.407
Acreedores varios	-	-	-	-	-	940	899	940	899	899
Personal	-	-	-	-	-	1.616	1.508	1.616	1.508	1.508
Total Pasivos Financieros corrientes	-	-	-	501.790	2.631	163.795	80.652	163.795	585.073	585.073
Total Pasivos Financieros	850.272	752.031	-	501.790	2.631	163.795	80.652	1.014.087	1.337.104	1.337.104

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

- (a) La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores según la disposición adicional tercera, "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la ley 18/2022, de 28 de septiembre, en 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	4	5
Ratio de operaciones pagadas	4	4
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	8
	Importe (Miles de euros)	
Total pagos realizados	5.119	4.387
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo establecido	5.113	4.385
Total pagos pendientes	63	109
	Otra información	
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	874	733
Porcentaje de facturas abonadas en plazo inferior al máximo establecido	100%	99%
Porcentaje de pagos realizados en plazo inferior al máximo establecido	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero.

10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2023	Traspasos	Saldo al 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2025
Enaitinere, S.A.	2.583.965	-	2.583.965	-	-	2.583.965
Europistas, S.A.	-	-	-	3.166	-	3.166
Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo	2.583.965	-	2.583.965	3.166	-	2.587.131
Tacel Inversiones, S.A.	3.130	-	3.130	1.739	-	4.869
Blip&Drive, E.D.E., S.A.	3.010	-	3.010	-	-	3.010
Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas	6.140	-	6.140	1.739	-	7.879
Tacel Inversiones, S.A.	(3.130)	-	(3.130)	-	1.808	(1.322)
Correcciones valorativas por deterioro	(3.130)	-	(3.130)	-	1.808	(1.322)
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.586.975	-	2.586.975	4.904	1.808	2.593.687
Tacel Inversiones, S.A.	1.217	(1.217)	-	-	-	-
Créditos a Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo	1.217	(1.217)	-	-	-	-
Tacel Inversiones, S.A.	(1.217)	1.217	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	(1.217)	1.217	-	-	-	-
TOTAL CREDITOS A EMPRESAS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.586.975	-	2.586.975	4.904	1.808	2.593.687

- (a) Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo

Con fecha 24 de julio de 2025, se elevó a escritura pública la transmisión por importe de 3.166 miles de euros a ITÍNERE del 100% de las acciones que Enaitinere, S.A. mantenía hasta la fecha en el capital de Europistas, S.A.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las participaciones en sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Miles de euros

Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos
Enaitinere, S.A. ⁽¹⁾	100,00%	139.082	1.040.941	-	(14)	111.238	1.291.241	2.583.965	490.572
Europistas, S.A. ⁽²⁾	100,00%	680	883	-	27	39	1.802	3.166	-

⁽¹⁾ El valor en libros incluye la asignación del fondo de comercio derivado de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2009 (véase nota 1 (c)).

⁽²⁾ El valor en libros incluye la valoración de las sociedades en las que participa Europistas, S.A. en la fecha de transmisión y que forma parte del precio al que la misma se llevó a cabo.

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Enaitinere, S.A.	Holding de concesiones	Calle Poeta Joan Maragall, 1 Edificio Eurocentro Madrid - España
Europistas, S.A.	Actividades en relación con infraestructuras de transporte	Calle Poeta Joan Maragall, 1 Edificio Eurocentro Madrid - España

La actividad de Enaitinere es la prestación de servicios a sociedades mercantiles, así como la compra y venta de sociedades mercantiles y sus bienes. Al 31 de diciembre de 2025, es la propietaria del 100% del capital de Ena Infraestructuras, S.A. (en adelante ENA), sociedad cabecera del Grupo del mismo nombre cuya actividad principal es la dirección y coordinación de la gestión, la implantación de políticas comunes, así como la gestión de la deuda y de la tesorería de sus sociedades dependientes Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. (Audasa), Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (Aucalsa), Autopistas de Navarra, S.A. (Audenasa), Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de La Xunta de Galicia, S.A. (Autoestradas). Los respectivos contratos concesionales de las sociedades en que Enaitinere participa tienen su vencimiento entre los años 2029 (Audenasa) y 2050 (Aucalsa).

Europistas, S.A. (anteriormente AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U, beneficiaria del contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, cuya finalización se produjo el 30 de noviembre de 2018) tiene como objeto social la promoción o realización de alguna o algunas de las actividades señaladas en sus estatutos, respecto de cualesquiera otras autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos de los que en el futuro pueda ser adjudicataria, pudiendo realizar actividades en relación con infraestructuras de transporte y de comunicaciones, de conformidad con las disposiciones aplicables. Europistas mantiene participaciones en las siguientes sociedades:

- Del 100% en el capital de Gestión de Infraestructuras de Bizkaia, S.A., cuya actividad consistió en la conservación y explotación de la AP-8 en el tramo que discurre por el Territorio Histórico de Bizkaia hasta el 30 de junio de 2021.
- Del 55% en el capital de Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A., sociedad que presta el servicio de conservación y explotación de la AP-8 en el tramo que discurre por el Territorio Histórico de Bizkaia desde el 1 de julio de 2021 y por un plazo de 5 años.
- Deterioro de inversiones en empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha identificado la existencia de indicios de deterioro de sus inversiones en empresas del Grupo. No obstante lo anterior, la Sociedad ha llevado a cabo una prueba de deterioro de valor de su inversión en su filial Enaitinere. Para ello, se han realizado estimaciones mediante métodos de descuento de flujos de efectivo a través de los que se ha determinado el valor en uso de dichas inversiones con el objetivo de determinar su valor recuperable al cierre del ejercicio de forma fiable.

Para la realización de este test de deterioro, la Sociedad ha dispuesto de proyecciones, a partir de las cuales ha obtenido el valor en uso de sus inversiones, que están basadas en los planes económico-financieros de cada una de las sociedades concesionarias de las que la Sociedad es accionista. Dichos planes económico-financieros prevén la completa recuperación de la inversión realizada por las distintas sociedades, así como la amortización de la deuda suscrita, a lo largo de sus respectivos periodos concesionales.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se tienen en cuenta las siguientes variables:

- ◇ Plazo estimado de generación de flujos de efectivo de las concesionarias, el cual se corresponde con el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales.
- ◇ Proyección de ingresos y gastos de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Sobre la base de la evolución prevista del índice de precios al consumo (IPC) y, tomando en consideración otras variables como el grado de madurez de cada una de las sociedades concesionarias, así como cualesquiera otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad futura de las mismas, se han estimado los ingresos que serán generados por las citadas sociedades a lo largo de sus vidas concesionales. Para ello, se han tenido en cuenta las estimaciones de tráfico de cada una de las sociedades concesionarias correspondientes a los periodos concesionales que restan hasta la fecha prevista de reversión a las respectivas Administraciones concedentes, las cuales se han realizado sobre la base de un estudio de tráfico elaborado por un experto independiente.
 - En relación con los gastos, se han estimado sobre la base de la evolución prevista del IPC, así como en función de la evolución prevista de la actividad (tráfico, mejoras técnicas, etc.).
- ◇ Respecto a las inversiones futuras, que incluyen las actuaciones de mantenimiento, reposición y mejora de las infraestructuras, se han empleado las mejores estimaciones de que disponen las sociedades en base a su experiencia y a la evolución esperada de su actividad.
- ◇ Calendario de amortización de deuda y de refinanciación de acuerdo con los flujos estimados.
- ◇ Política de distribución de dividendos a los accionistas.
- ◇ Una tasa de descuento estimada de un 8,77%, resultante de incrementar al coste del dinero a largo plazo, el riesgo país asignado por el mercado, la prima de riesgo asignable al negocio, así como la estructura financiera.

En relación con la participación en la filial Europistas, la Sociedad no ha identificado la existencia de indicios de deterioro tras su adquisición en el ejercicio 2025.

(b) Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas

El detalle de las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Miles de euros									
Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos
Tacel Inversiones, S.A.	5,57%	110.142	(46.670)		(2.196)	(3.129)	60.343	3.547	
Bip & Drive, E.D.E., S.A.	26,00%	4.513	20.205		967	826	25.643	3.010	

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Tacel inversiones, S.A.	Holder de concesiones (Participación en ACEGA)	Calle Feal -San Mamede de Ribadulla, Vedra, A Coruña - España
Bip & Drive, E.D.E., S.A.	Cobro telemático por el derecho de acceso a cualquier infraestructura	Calle Serrano, 45; Planta 2. Madrid - España

Tacel Inversiones, S.A y Bip & Drive, E.D.E., S.A. son auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Tacel Inversiones, S.A.

En el marco del proceso de restructuración de la deuda de ACEGA, filial al 100% de Tacel Inversiones, S.A., que supuso una importante reducción de su volumen de financiación, y en virtud de lo contemplado en el acuerdo de accionistas suscrito el 25 de febrero de 2025 por Globalvía Inversiones, S.A.U. e ITINERE, con fecha 27 de febrero de 2025, se llevó a cabo la ampliación del capital de Tacel Inversiones, S.A., respecto de la que la Sociedad renunció a su derecho de

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

suscripción por lo que la participación que ITÍNERE mantenía al 31 de diciembre de 2024 se diluyó, pasando de un 9,36% a un 2,84%.

Con fecha 24 de julio de 2025, se elevó a escritura pública la transmisión por importe de 1.739 miles de euros a ITÍNERE del 2,73% de las acciones que Ena Infraestructuras, S.A. mantenía hasta la fecha en el capital de Tacel Inversiones, S.A. Así, y tras la citada operación de compraventa, al 31 de diciembre de 2025, ITÍNERE mantiene una participación de un 5,57% en el capital social de Tacel Inversiones, S.A., que es el Socio Único de "Autopista Central Gallega, C.E.S.A." (en adelante, ACEGA), concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela-Ourense, tramo Santiago-Alto de Santo Domingo. La duración de la citada sociedad está limitada al período de la concesión, que terminará el 25 de noviembre de 2074.

La Sociedad registró en el ejercicio 2012 una corrección valorativa por deterioro del 100% del valor de su participación en Tacel Inversiones, S.A., derivada del test de deterioro realizado al cierre del citado ejercicio, mediante el que se estimó el valor actual de los flujos de efectivo futuros que esperaba obtener del proyecto de Autopista Central Gallega, C.E.S.A. El citado deterioro fue consecuencia del efecto que, sobre las previsiones de negocio, generó la evolución de la actividad de este proyecto, cuyo descenso de los niveles de tráfico afecta de manera significativa al desarrollo del mismo. Durante el ejercicio 2025, y como consecuencia de la ampliación de capital llevada a cabo por Tacel Inversiones, S.A. en la que la Sociedad no ejerció su derecho de suscripción, se ha registrado una reversión parcial de la citada corrección valorativa por importe de 1.808 miles de euros tras la comprobación del importe recuperable de la inversión en base a su patrimonio neto.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

Bip&Drive, S.A.

Con fecha 18 de marzo de 2014, se constituyó Bip & Drive, S.A., actualmente Bip & Drive, E.D.E., S.A., cuya actividad es la prestación de servicios de gestión de cobro por el derecho de acceso a cualquier infraestructura, así como la promoción, comercialización, venta, gestión y explotación de servicios o productos telemáticos y de equipos asociados.

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad ha comprobado el importe recuperable de su inversión en Bip & Drive, E.D.E. en base a su patrimonio neto, no habiéndose puesto de manifiesto la necesidad de registrar corrección valorativa alguna.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

(c) Créditos a empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Con fecha 28 de diciembre de 2006, la sociedad Tacel Inversiones, S.A. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo participativo por un importe total de 13.000 miles de euros en el que la Sociedad participaba por importe de 1.217 miles de euros. El vencimiento de dicho préstamo se encontraba subordinado al contrato de crédito principal suscrito por ACEGA con diversos prestamistas y se otorgó con la finalidad de que esta pudiera atender sus obligaciones de pago con la U.T.E. constructora y devengaba intereses en función de la evolución del tráfico de la sociedad prestataria.

Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad registró una corrección valorativa por deterioro del importe total del citado préstamo por las mismas razones comentadas anteriormente respecto al deterioro de la participación registrado durante el citado ejercicio 2012.

Con fecha 27 de febrero de 2025, Tacel Inversiones, S.A. procedió a la amortización del mencionado préstamo que fue reintegrado en efectivo, por lo que la Sociedad registró la reversión de la corrección valorativa por deterioro contabilizada en 2012 por importe de 1.217 miles de euros.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2025, hasta su amortización, y 2024 no se cumplieron las condiciones establecidas a tal efecto, por lo que no devengaron intereses.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Miles de euros	2025	2024
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 18)	8.261	7.287
Deudores varios	17	17
Personal	3	-
Activos por impuesto corriente (nota 17)	21.536	29.799
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.817	37.103

Al 31 de diciembre de 2025, Activos por impuesto corriente incluye 5.383 miles de euros, correspondientes a la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2024 derivados de la tributación en régimen de consolidación, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya ha sido cobrado (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen correcciones por deterioro de saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2025, Otros activos líquidos equivalentes recoge las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija que devengan intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento se sitúa a menos de 3 meses. La remuneración de los citados valores se sitúa en una tasa media del 2,05%. Los intereses devengados por las citadas inversiones al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 78 miles de euros.

13. FONDOS PROPIOS

Su detalle y movimiento se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

(a) Capital Suscrito

Con fecha 16 de octubre de 2024, Itinere Investments Holding, B.V., entidad gestionada por APG Asset Management N.V., adquirió la totalidad de la participación que hasta la fecha ostentaba Globalvía GVIT, S.L.U. en la Sociedad representativa de un 39,65%.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, Estivo Investments Holding, B.V., entidad también gestionada por APG Asset Management N.V. y accionista de ITÍNERE desde 2019, transmitió un 4,13% de su participación en ITÍNERE a Corsair Itinere Investments Partners L.P., por lo que, al 31 de diciembre de 2024, su participación en el capital social se situaba en el 1,53%.

Con fecha 16 de enero de 2025, Itinere Investments Holding B.V. transmitió un 25% de su participación en ITÍNERE a Swiss Life Retina BidCo S.à r.l.

Con fecha 2 de mayo de 2025, tuvo lugar la fusión de Itinere Investco, B.V., accionista de la Sociedad desde 2019, como sociedad absorbida y Estivo Investments Holding, B.V. como sociedad absorbente como consecuencia de la cual se produjo la transmisión de las acciones que la primera mantenía en ITÍNERE representativas del 17,56% de su capital social.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, en el marco de la fusión de Estivo Investments Holding, B.V. como sociedad absorbida e Itinere Investments Holding B.V. como sociedad absorbente llevada a cabo con fecha 3 de mayo de 2025 se produjo la transmisión de las acciones que la primera mantenía en ITÍNERE representativas del 19,09% de su capital social.

Con fecha 20 de mayo de 2025, tuvo lugar la transmisión de la participación que Arecibo Servicios y Gestiones, S.L. mantenía en el capital social de ITÍNERE representativa del 36,97% a su Socio Único, Itinere Investments Holding B.V., tras la cual se procedió a la liquidación y disolución de la citada sociedad.

Con fecha 6 de octubre de 2025, se elevaron a público los acuerdos relativos a la ampliación del capital social de la Sociedad al objeto de atender la conversión de las obligaciones convertibles emitidas en junio de 2014 y cuyo vencimiento tuvo lugar en dicha fecha, lo que ha supuesto la emisión de 144.221.609 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal (nota 14).

Adicionalmente, con fecha 20 de noviembre de 2025, se ha producido la transmisión de acciones representativas del 12,53% del capital social de ITÍNERE por parte de Itinere Investments Holding B.V. a Swiss Life Retina BidCo S.à r.l., por lo que, al 31 de diciembre de 2025, esta última ostenta una participación en el capital de ITÍNERE de un 37,59%.

Así pues, de acuerdo con lo anterior, la composición del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025		2024	
	Número de acciones	% Participación	Número de acciones	% Participación
Itinere Investments Holding B.V.	355.277.519	58,40%	184.000.638	39,65%
Swiss Life Retina BidCo S.à r.l.	228.639.988	37,59%	-	-
Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.	-	-	171.560.370	36,97%
Itinere Investco, B.V.	-	-	81.498.852	17,56%
Corsair Itinere Investments Partners L.	23.662.148	3,89%	19.185.338	4,13%
Estivo Investments Holding, B.V.	-	-	7.112.848	1,53%
Otros accionistas	426.554	0,07%	676.067	0,15%
Autocartera	302.977	0,05%	53.464	0,01%
TOTAL	608.309.186	100,00%	464.087.577	100,00%

Al 31 de diciembre de 2025, los principales accionistas de la Sociedad son Itinere Investments Holding, B.V., gestionada por APG Asset Management N.V., y Swiss Life Retina BidCo, S.à r.l., gestionada por Swiss Life Asset Managers Luxembourg S.A.

La Sociedad ITÍNERE está controlada conjuntamente por APG Asset Management N.V. y Swiss Life Asset Managers Luxembourg S.A., actuando estas en nombre de los accionistas a los que representan a través de las respectivas participaciones indirectas que dichos accionistas ostentan en ITÍNERE.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de ITÍNERE está representado por 608.309.186 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas (464.087.577 acciones de mismo valor nominal al 31 de diciembre de 2024).

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2018 incluyen detalle de las ampliaciones de capital llevadas a cabo en dichos ejercicios. Asimismo, en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2023 se facilita detalle de las operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad que tuvieron lugar en los citados ejercicios.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2025, y sobre la base de la autorización para la adquisición de acciones propias acordada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 23 de mayo de 2024, la Sociedad ha adquirido un total de 249.513 acciones de 0,49 euros de valor nominal a un precio de adquisición de 4,10 euros por acción. Así pues, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee acciones propias por valor de 1.235 miles de euros compuestas por 302.977 acciones de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición asciende a 4,08 euros por acción (acciones propias por valor de 212 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 compuestas por 53.464 acciones de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición se situaba en 3,96 euros por acción).

Como consecuencia del dividendo a cuenta del resultado correspondiente al ejercicio 2025 acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 10 de diciembre de 2025, se ha registrado un ajuste en la valoración de las acciones propias de 55 miles de euros (nota 3 (b)).

(b) Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la prima de emisión asciende a 1.038.560 miles de euros. Esta reserva es de libre disposición en la medida en que los fondos propios resultantes no sean inferiores al capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía dotada esta reserva en su totalidad respecto de la cifra del capital social en dicha fecha por importe de 45.481 miles de euros.

(d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2025, incluye reservas voluntarias por importe de 484.436 miles de euros (486.861 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), así como otras derivadas de la primera aplicación del Plan General de Contabilidad vigente desde el 1 de enero de 2008, por importe de 6.280 miles de euros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado un ajuste negativo en las reservas voluntarias por importe de 2.424 miles de euros derivado de la cesión y transmisión a la Sociedad de los derechos de crédito de 43 de las obligaciones convertibles, adquiridas con fecha 3 de octubre de 2025 y que fueron posteriormente amortizadas (nota 14).

Las anteriores reservas son de libre disposición salvo si por la distribución, el patrimonio neto fuera inferior al capital social de la Sociedad.

Los beneficios imputados directamente a patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

14. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Con fecha 29 de julio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 11.000 obligaciones subordinadas convertibles de 5.000 euros de valor nominal unitario, emitidas a la par, que fue totalmente suscrita y desembolsada en dicha fecha y cuya finalidad prevista era atender el pago de las obligaciones tributarias derivadas del proceso de desinversión en Chile, del cual se facilita detalle en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, no pudiéndose destinar los fondos de la emisión a ninguna otra finalidad y debiéndose destinar a su amortización anticipada obligatoria parcial cualquier importe no aplicado a la misma. De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión, con fecha 2 de enero de 2015, la Sociedad amortizó de forma anticipada y obligatoria el importe no destinado a la finalidad prevista, procediendo a la amortización de un importe de 2.842,20 euros por obligación, así como al pago de los correspondientes intereses

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

a un tipo del 10% compuesto anual. En consecuencia, la Sociedad realizó un desembolso total de 32.573 miles de euros.

Las condiciones de la emisión contemplan una remuneración a un tipo de interés efectivo compuesto anual del 12%, mientras que las obligaciones correspondientes al tramo que se amortizó de forma anticipada y obligatoria en 2015 devengaron una remuneración del 10% compuesto anual.

En el marco del proceso de novación del endeudamiento de la Sociedad culminado en febrero de 2016 (véase nota 15), se extendió el plazo de vencimiento final del 84,5% de la emisión, que ha tenido lugar en octubre de 2025. El vencimiento del resto de la emisión, correspondiente a las 1.705 obligaciones suscritas por Sacyr Concesiones, S.L., tuvo lugar el 31 de octubre de 2018, fecha en la que la citada sociedad optó por la conversión de sus obligaciones en acciones (véase nota 13). Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

Con fecha 16 de octubre de 2024, y en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Itinere Investments Holding, B.V. y Globalvía GVIT, S.L.U., la primera adquirió las 4.437 obligaciones de las que Globalvía GVIT, S.L.U. era titular.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, y en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Estivo Investments Holding, B.V. y Corsair Itinere Investments Partners L.P., esta última adquirió 331 obligaciones.

Asimismo, con fecha 16 de enero de 2025, y en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Itinere Investments Holding B.V. y Swiss Life Retina BidCo S.à r.l., esta adquirió 2.324 obligaciones de las que Itinere Investments Holding B.V. era titular.

Con fecha 3 de octubre de 2025, se produjo la cesión y transmisión a la Sociedad de los derechos de crédito derivados de las 43 obligaciones de las que consejeros, alta dirección y otros eran titulares, que fueron adquiridas por un valor conjunto de 2.754 miles de euros, lo que ha supuesto el registro de un ajuste negativo en las reservas voluntarias de 2.424 miles de euros. Dichas obligaciones, que formaban parte de la autocartera de la Sociedad, fueron amortizadas a su vencimiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, en la fecha de vencimiento final, que tuvo lugar el 6 de octubre de 2025, los titulares de un total de 9.252 obligaciones optaron por su conversión en acciones lo que dio lugar a la emisión de 144.221.609 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal suscritas por los titulares de las obligaciones en proporción a los títulos de los que eran suscriptores (nota 13 (a)).

Al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de vencimiento en octubre de 2025, el importe nominal de las obligaciones vivas ascendía a 20.057 miles de euros correspondientes a 9.295 obligaciones de valor nominal unitario de 2.157,80 euros.

Durante el ejercicio 2025 se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros derivados de la citada emisión, en aplicación del método del tipo de interés efectivo, por importe de 5.947 miles de euros (7.081 miles de euros en 2024) (nota 21).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de deudas por obligaciones convertibles por suscriptor, incluyendo los intereses devengados, al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

Miles de euros	Nº obligaciones	Corto Plazo		TOTAL
		Otras empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	
Suscriptor				
Estivo Investments Holding, B.V.	4.484	31.572	-	31.572
Itinere Investments Holding B.V.	4.437	31.241	-	31.241
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	331	-	2.331	2.331
Consejeros, Alta Dirección y otros	43	-	303	303
Ajuste por valoración a coste amortizado	-	(45)	(3)	(48)
TOTAL	9.295	62.768	2.631	65.399

El movimiento de las obligaciones en 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del periodo	65.399	58.318
Intereses devengados	5.900	7.030
Ajuste por valoración a coste amortizado	47	51
Cancelación por amortización/conversión	(71.346)	-
Saldo al final del periodo	-	65.399

En las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 se facilita detalle de las operaciones de compraventa de obligaciones que tuvieron lugar en los citados ejercicios.

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad procedió a la novación modificativa y no extintiva del contrato de financiación suscrito en agosto de 2011 y de acuerdo con la cual, entre otros, se prorrogó el vencimiento final del préstamo hasta el 31 de octubre 2018. Dicho préstamo devengaba un interés variable referenciado a Euribor 6 meses más un margen del 4% y contemplaba la capitalización de parte de los intereses devengados.

Con fecha 6 de octubre de 2015, se procedió a la novación, sujeto a condición suspensiva, del citado contrato de préstamo, entre cuyas condiciones se contemplaba la extensión de la fecha de vencimiento al 6 de octubre de 2025 y el devengo de intereses de acuerdo con un tipo variable referenciado a Euribor 6 meses más un margen del 2% hasta febrero de 2019 y a partir de esa fecha del 2,25% hasta febrero de 2022 y del 2,5% desde entonces hasta su vencimiento. La liquidación de intereses tenía lugar en la fecha de finalización de cada periodo de interés.

Con fecha 16 de febrero de 2016, una vez cumplida la condición suspensiva que establecía, entre otras, la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por valor de 50.000 miles de euros por parte de su sociedad participada Enaitinere y que debía destinarse a la amortización del préstamo, se produjo la entrada en vigor de la novación, situándose el principal del préstamo a dicha fecha en 571.082 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2024, su nominal ascendía a 490.650 miles de euros y se presenta dentro de la rúbrica de "Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del balance adjunto a dicha fecha, junto con los intereses devengados pendientes de vencimiento por importe de 11.140 miles de euros.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 17 de febrero de 2025, tuvo lugar la amortización total y anticipada del citado préstamo sindicado mediante los fondos recibidos de su filial Enaitinere, S.A. en pago del dividendo abonado en esa misma fecha (nota 21).

Durante el ejercicio 2025 y hasta su amortización, se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros en aplicación del método del tipo de interés efectivo por importe de 3.794 miles de euros (31.149 miles de euros durante el ejercicio 2024) (véase nota 21).

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Hacienda Pública, acreedora:		
Por retenciones fiscales	161	148
Por IVA	3.161	2.767
Seguridad Social, acreedora	21	19
Administraciones Públicas	3.343	2.934

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE) formando parte, desde el 1 de enero de 2010, del Grupo nº 0157/10, del que es la sociedad entidad dominante, y que está integrado por ITÍNERE y las sociedades residentes en territorio español que cumplen los requisitos para formar parte del Grupo a los efectos de este impuesto (nota 18).

17. SITUACIÓN FISCAL

Como se indica en la nota 4(j), la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte desde el 1 de enero de 2009 del Grupo Consolidado Fiscal nº36/09 del que es la sociedad dominante, y que está integrado por ITÍNERE y las sociedades residentes en territorio español, que componen su Grupo consolidado fiscal.

Las sociedades que al 31 de diciembre de 2025 conforman el perímetro de consolidación fiscal son las siguientes: Itínere Infraestructuras, S.A., Enaitinere, S.A., Ena Infraestructuras, S.A., Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Autopista Concesionaria Astur Leonesa, S.A., Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A., y Europistas, S.A.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, publicada en el BOE de fecha 28 de noviembre de 2014 incluye, entre otras, la modificación del tipo general de gravamen que se sitúa en el 25% para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha registrado un ingreso por impuesto sobre beneficios por importe de 4.487 miles de euros, que incluye 2.998 miles de euros en concepto de ingreso por impuesto corriente del periodo y 1.489 miles de euros correspondientes a la activación neta de créditos fiscales (15.870 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, correspondientes a 8.277 miles de euros en concepto de ingreso por impuesto corriente del periodo y 7.593 miles de euros correspondientes a la activación neta de créditos fiscales).

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene registrado un crédito frente a la Hacienda Pública por importe de 16.153 miles de euros correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025, así como 5.383 miles de euros correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya ha sido cobrado (véase nota 11).

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios, que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada del ejercicio 2025, es la siguiente:

		2025	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Miles de euros			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	456.526	=	456.526
Impuesto sobre Beneficios	(4.487)	=	(4.487)
Diferencias permanentes:	(469.989)	=	(469.989)
Correcciones valorativas por deterioro	(3.025)	=	(3.025)
Gasto financiero deducible	(2.368)	=	(2.368)
Exención dividendos sociedades del grupo (nota 18)	(466.043)	=	(466.043)
Otros	1.447	=	1.447
Reversión de pérdidas de 2023 y 2024	(6.033)	=	(6.033)
Base imponible negativa del ejercicio no computable	11.991	=	11.991
Base imponible	(11.992)	=	(5.959)
Cuota íntegra (resultado fiscal)	(2.998)	=	(2.998)
Cuota líquida	(2.998)	=	(2.998)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, existe una limitación a la deducibilidad de gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio. Los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los períodos impositivos siguientes, conjuntamente con los del período impositivo correspondiente, y con el límite previsto en el citado artículo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad acumula gastos financieros netos que no han podido ser deducidos por superar el límite establecido por el citado artículo, por importe de 200.404 miles de euros (202.771 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), si bien, y como consecuencia del Acuerdo de liquidación notificado el 14 de octubre de 2021 por las autoridades fiscales en el marco de las actuaciones de comprobación e investigación relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016, el importe de los gastos financieros netos pendientes de deducción al 31 de diciembre de 2025, calculado considerando el criterio manifestado por la Inspección, asciende a 162.911 miles de euros (169.458 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). A este respecto, y como se comenta más adelante, dicho Acuerdo de liquidación fue recurrido por la Sociedad.

De acuerdo con la Disposición Adicional decimonovena de la Ley del 27/2014, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2023, 2024 y 2025 se limita al 50% la compensación de bases imponibles negativas individuales correspondientes a las entidades integrantes del grupo fiscal y, con efectos para los períodos impositivos sucesivos, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de esta limitación, se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, 2025 y 2026, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por este concepto cuyo importe al tipo impositivo vigente es de 15.892 miles de euros (14.403 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), registradas sobre la base de las proyecciones basadas en los planes económico-financieros de las sociedades del Grupo. En 2025 se ha procedido a la activación y a la compensación de bases imponibles negativas por importe de 2.998 miles de euros y 1.509 miles de euros, respectivamente (8.277 miles de euros y 681 miles de euros, respectivamente, en 2024).

La conciliación entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo impositivo aplicable al total de los ingresos y gastos reconocidos, diferenciando entre gasto por impuesto corriente y diferido, es el siguiente:

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	2025		Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	
Miles de euros			
Resultado antes de impuestos por operaciones continuadas	452.039	-	452.039
Diferencias permanentes	(469.989)	-	(469.989)
Tipo impositivo aplicable	25%	25%	25%
Carga impositiva teórica	(4.487)	-	(4.488)
Efecto de:			
Deducciones y otros	-	-	-
Gasto impositivo efectivo	(4.487)	-	(4.488)
Detalle:			
Corriente	(2.998)	-	(2.998)
Diferido	(1.489)	-	(1.489)
Impuesto sobre Beneficios	(4.487)	-	(4.487)

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	ACTIVOS				Total
	Diferencias temporarias deducibles			Deducciones pendientes de aplicar	
	Créditos por pérdidas a compensar	Por activación de gastos financieros	Otras	Por limitación deducibilidad amortización	
Miles de euros					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.807	14.342	3	1	21.153
Altas	8.277	-	-	-	8.277
Bajas	(681)	-	(3)	-	(684)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14.403	14.342	-	1	28.746
Altas	2.998	-	-	2	3.000
Bajas	(1.509)	-	-	-	(1.509)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	15.892	14.342	-	3	30.237

En el ejercicio 2021 la Sociedad registró un crédito fiscal por gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores en aplicación de la limitación a la deducibilidad establecida por el artículo 16 de la Ley 27/2014, por importe de 14.342 miles de euros. A este respecto, la Sociedad registra en su balance los citados créditos en la medida en que sea probable su recuperación en un plazo máximo de diez años a contar desde la fecha de cierre del ejercicio. Con posterioridad, comprueba anualmente que sea probable su recuperación, aunque esta se prevea en un plazo superior, sobre la base de las proyecciones basadas en los planes económico-financieros de las sociedades del Grupo que consideran las características propias de cada acuerdo de concesión, entre otras, el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales (véase nota 10).

Según lo dispuesto en la Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, con efectos desde el ejercicio 2024, el Grupo de consolidación fiscal en el que la Sociedad está integrado tiene limitada la aplicación de la deducción para evitar la doble imposición prevista en la disposición transitoria vigésima tercera de la Ley 27/2014, que no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra del Grupo de consolidación fiscal.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los períodos impositivos que se iniciaron dentro de los años 2013 y 2014, se introdujo una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introdujo, asimismo, que la amortización contable que no resultara

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

fiscalmente deducible se deduciría de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo iniciado dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2024 la Sociedad finalizó la deducción de la totalidad de las citadas amortizaciones.

En relación con el activo por impuesto diferido derivado de la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones establecida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece que las sociedades tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que se integran en la base imponible del período impositivo consecuencia de la reversión fiscal del gasto ajustado por las amortizaciones no deducidas en los períodos 2013 y 2014 (2% de deducción en 2015).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, introducido por la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, con efectos desde 1 de enero de 2022 se estableció una "Tributación mínima" para contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros o que tributen bajo el régimen de consolidación fiscal. Con carácter general, la cuota líquida no puede ser inferior al 15% de la base imponible. No obstante, como excepción, se permite la aplicación, entre otros, de deducciones por doble imposición con el límite del 50% de la cuota íntegra y esta cuota tras la aplicación de las deducciones por doble imposición tiene la consideración de cuota líquida mínima.

Durante el ejercicio 2025, la Agencia Tributaria ha ejecutado a favor de la Sociedad dos Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) en lo relativo a la inaplicación en el Impuesto sobre Sociedades de 2016 y 2018 del límite del 50% de las deducciones por doble imposición, que fue declarado inconstitucional y nulo por el Tribunal Constitucional en virtud de su Sentencia de 18 de enero de 2024. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene registradas deducciones pendientes de aplicación por importe de 3 miles de euros, en concepto de reversión de medidas temporales prevista en la Disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014 correspondientes a los ejercicios 2016, 2018, 2022 y siguientes, relativas a la amortización no deducida en el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2014 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, como consecuencia de las medidas extraordinarias derivadas de la COVID-19 aprobadas por el Gobierno, el período comprendido desde el 18 de marzo de 2020 hasta el 3 de junio de 2020, ambos incluidos, no computa a efectos del plazo de prescripción. Asimismo, esta suspensión de plazos de prescripción solo resulta aplicable a aquellos que, sin tener en cuenta la misma, finalicen antes del día 1 de julio de 2021.

Con fecha 7 de febrero de 2024 la Sociedad recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los periodos de enero a diciembre de 2020.

Con fecha 20 de junio de 2025 la Sociedad firmó Acta de conformidad a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido y Acta de disconformidad a efectos del Impuesto sobre Sociedades, de las que no se deriva cantidad alguna a ingresar ante la Agencia Tributaria, pero que, por un ajuste de precios de transferencia, minoraría a efectos del Impuesto sobre Sociedades los gastos financieros a deducir en el futuro por la Sociedad por importe total de 1.833 miles de euros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad está a la espera de recibir el Acuerdo de liquidación relativo al Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo anterior, con carácter general, y sin considerar la suspensión del plazo de prescripción derivada de la COVID-19, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2022 (ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 para el Impuesto sobre Sociedades y periodos a partir de

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

enero de 2020 y siguientes para el Impuesto sobre el Valor Añadido). No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. Los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Con fecha 5 de julio de 2019 la Sociedad recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016, ambos incluidos, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas y retenciones del capital mobiliario correspondientes a los periodos julio de 2015 a diciembre de 2017, ambos incluidos. Asimismo, con fecha 14 de febrero de 2020, la Sociedad recibió comunicación de ampliación de las citadas actuaciones, incorporando el concepto retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondientes a los periodos de enero de 2016 a diciembre de 2017.

Como consecuencia de estas actuaciones de inspección, la Sociedad recibió un Acuerdo de liquidación relativo al Impuesto sobre Sociedades de 2013 a 2016, del que no resultó importe a ingresar pero que minoraría, según el criterio de la Inspección por un ajuste de precios de transferencia, gastos financieros a deducir en el futuro correspondientes a las obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad. Este Acuerdo de liquidación se encuentra recurrido. A este respecto, en marzo de 2026 la Sociedad ha presentado escrito de demanda ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, como consecuencia de estas actuaciones de inspección iniciadas en 2019, la Sociedad recibió otro Acuerdo de liquidación relativo al Impuesto sobre Sociedades de 2013 a 2016. El resultado de dicho Acuerdo ascendió a un importe a ingresar de 1.221 miles de euros, abonados el 3 de febrero de 2022, en relación con una deducción por doble imposición generada por la sociedad participada ENAITINERE. Este Acuerdo de liquidación también se encuentra recurrido. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales este procedimiento se encuentra pendiente de señalamiento para votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional.

Durante el ejercicio 2025, y como se comenta anteriormente, la Agencia Tributaria ha ejecutado a favor de la Sociedad dos Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) en lo relativo a la inaplicación en el Impuesto sobre Sociedades de 2016 y 2018 del límite del 50% de las deducciones por doble imposición. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentran pendientes de devolución a favor de la Sociedad las cantidades por este concepto correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 a 2022, por importe total de 20.623 miles de euros, más los correspondientes intereses de demora.

Con fecha 11 de junio de 2013 se iniciaron por la Agencia Tributaria actuaciones de comprobación e investigación del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008, periodos en los que la Sociedad formaba parte del grupo fiscal 20/02, cuya cabecera era Sacyr, S.A. -anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.- (véase nota 1 (c)). Dichas actuaciones dieron lugar a la emisión a la sociedad cabecera de dicho grupo fiscal de sendas actas de conformidad y disconformidad. Según la información facilitada por Sacyr, S.A., el acta de conformidad fue liquidada en 2016, mientras que, el acta de disconformidad fue recurrida. En este sentido, con fecha 11 de febrero de 2021 formalizó demanda ante la Audiencia Nacional, estando pendiente de sentencia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En todo caso, y en relación con las posibles contingencias relacionadas con los periodos en que la Sociedad formó parte del grupo fiscal Sacyr, S.A. (hasta el ejercicio fiscal 2008), la cabecera de dicho grupo fiscal se compromete a mantener indemne a ITÍNERE y sus sociedades participadas, de acuerdo con lo establecido en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE suscrito en noviembre de 2008 entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners L.P. (nota 1 (c)).

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS PARTES VINCULADAS

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas y otras partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Miles de euros	2025			2024		
	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	8.262		8.262		7.287	
Ena Infraestructuras, S.A.	52		52		50	
Ena Infraestructuras, S.A., Consolidación fiscal	321		321		173	
Ena Infraestructuras, S.A., Grupo IVA	5		5		58	
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	634		634		824	
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Consolidación fiscal	3.174		3.174		2.921	
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Grupo IVA	1.875		1.875		1.667	
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	143		143		131	
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Consolidación fiscal	413		413		281	
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Grupo IVA	928		928		638	
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	61		61		58	
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A., Consolidación fiscal	379		379		181	
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A., Grupo IVA	211		211		242	
Gestión de Infraestructuras Vías de Bizkaia, S.A.	66		66		63	
Saldos deudores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	8.262		8.262		7.287	
Deudas a largo plazo - Otras deudas	850.271		850.271		752.030	
Enaitñere, S.A.	850.271		850.271		752.030	
Saldos acreedores a largo plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	850.271		850.271		752.030	
Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros (notas 3 (b) y 28)	63.950	41.155	105.105	4.259		
Itinere Investments Holding B.V.	63.950	-	63.950	-		
Swiss Life Refina BidCo S.à r.l.	-	41.155	41.155			
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	-	-	-	4.259		
Deudas a corto plazo - Obligaciones convertibles (nota 14)					62.768	2.631
Estivo Investments Holding, B.V.	-	-	-	-	31.572	
Itinere Investments Holding B.V.	-	-	-	-	31.241	
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	-	-	-	-	-	2.331
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	-	-	-	-	303
Ajuste por valoración a coste amortizado	-	-	-	-	(45)	(3)
Deudas a corto plazo - Otras deudas	30.245		30.245			
Enaitñere, S.A.U.	30.245		30.245			
Saldos comerciales y otras cuentas a pagar	21.553		21.553		15.477	
Enaitñere, S.A., Consolidación fiscal	21.407		21.407		15.340	
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	1		1		1	
Europistas, S.A., Consolidación fiscal	144		144		136	
Europistas, S.A., Grupo IVA	1		1		-	
Saldos acreedores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	115.748	41.155	156.903	4.259	78.245	2.631

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad presenta cuentas a cobrar de origen comercial con sus sociedades participadas, derivadas de los servicios prestados en concepto de gestión integral durante los citados ejercicios, en virtud de los contratos suscritos entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ITÍNERE mantiene créditos y deudas con las sociedades de su Grupo integradas en el régimen de tributación consolidada por el impuesto sobre beneficios (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ITÍNERE mantiene créditos y deudas con las sociedades de su Grupo adscritas al régimen especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el que las sociedades integradas tributan desde el 1 de enero de 2010, y del que ITÍNERE es la sociedad cabecera (notas 11 y 16).



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 17 de febrero de 2025, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Enaitinere en sustitución del formalizado en febrero de 2016, que supuso su total cancelación y extinción, de acuerdo con el cual se realizaron disposiciones que, al 31 de diciembre de 2024, ascendían a 752.030 miles de euros, siendo el nominal del préstamo a la fecha de formalización del nuevo contrato de 756.894 miles de euros. El citado contrato contempla la liquidación de intereses con carácter anual y su cálculo está referenciado a Euribor 12 meses más un margen. Asimismo, prevé la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que estos no sean abonados y su vencimiento está previsto en mayo de 2035. Durante el ejercicio 2025 se han capitalizado saldos de naturaleza fiscal por importe de 31.977 miles de euros y se ha realizado una nueva disposición de 61.400 miles de euros. Asimismo, en 2025 se han devengado intereses por valor de 30.245 miles de euros, que se encuentran pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2025, el importe del préstamo se sitúa en 850.271 miles de euros.

Como se menciona en la nota 28, con fecha 19 de enero de 2026, Enaitinere ha distribuido a la Sociedad un dividendo con cargo a sus reservas voluntarias por importe de 61.400 miles de euros, en pago del cual se ha procedido a la cancelación parcial del préstamo que mantienen ambas sociedades.

Con fecha 1 de diciembre de 2024, y en el marco del proceso de reordenación y simplificación de la deuda intercompañía llevada a cabo por el Grupo, se formalizaron diversos contratos de cesión de derechos de crédito, en virtud de los cuales, se cedieron los derechos de crédito ostentados frente a ITÍNERE por Autopista Astur Leonesa, C.E.S.A. y Autoestradas de Galicia, C.X.G., S.A. a ENA y por Europistas a Enaitinere por importe de 5.554 miles de euros, 1.149 miles de euros y 5.832 miles de euros, respectivamente. Asimismo, y con esa misma fecha, ENA formalizó un acuerdo de cesión de los derechos de crédito que la misma ostentaba frente a ITÍNERE y que también integraba las cesiones de derechos de crédito anteriores, mediante el cual se cedió a Enaitinere un importe total de 128.553 miles de euros que supuso un incremento del principal del contrato de préstamo suscrito en 2016 entre ITÍNERE y su filial Enaitinere que, al 31 de diciembre de 2024, se situaba en 752.030 miles de euros. Durante el ejercicio 2024 se capitalizaron saldos de naturaleza fiscal por importe de 27.394 miles de euros. En 2025 este préstamo devengó intereses hasta su cancelación por importe de 4.864 miles de euros, que también fueron capitalizados (42.562 miles de euros en 2024, de los cuales 7.147 miles de euros correspondieron a los préstamos que fueron cedidos a Enaitinere). El vencimiento del citado préstamo estaba previsto en octubre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 pendiente de pago por importe total de 109.441 miles de euros, de los cuales 63.950 miles de euros y 45.414 miles de euros corresponden a los accionistas mayoritarios (notas 3 (b) y 28). Dicho dividendo es exigible a partir del 2 de febrero de 2026.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del Grupo, Multigrupo y Otras partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025				2024				
	Otras empresas del grupo	Empresas multigrupo	Empresas asociadas	Total	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Empresas multigrupo	Total	Otras partes vinculadas
Miles de euros									
Gastos financieros - Obligaciones convertibles (notas 14 y 21)	4.221	-	1.475	5.696	251	6.796	-	6.796	285
Estivo Investments Holding, B.V.	-	-	-	-	-	3.391	-	3.391	-
Itinere Investments Holding B.V.	4.187	-	-	4.187	-	3.356	-	3.356	-
Swiss Life Retina BidCo S.à r.l.	-	-	1.475	1.475	-	-	-	-	-
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	-	-	-	-	210	-	-	-	250
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	-	-	-	27	-	-	-	33
Ajuste por valoración a coste amortizado	33	-	-	33	14	49	-	49	2
Gastos financieros - Otras deudas (nota 21)	35.109	-	-	35.109	-	42.562	-	42.562	-
Enalítimere, S.A.	35.109	-	-	35.109	-	35.415	-	35.415	-
Ena Infraestructuras, S.A.	-	-	-	-	-	6.480	-	6.480	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	-	-	-	-	-	295	-	295	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	-	-	-	-	-	61	-	61	-
Europlistas, S.A.	-	-	-	-	-	310	-	310	-
Total gastos	39.330	-	1.475	40.805	251	49.358	-	49.358	285
Ingresos financieros	490.572	-	-	490.572	-	12.000	-	12.000	-
Enalítimere, S.A.U. - Dividendos (nota 10)	490.572	-	-	490.572	-	12.000	-	12.000	-
Contratos de gestión o colaboración (nota 18)	10.580	-	-	10.580	-	9.129	-	9.129	-
Autopistas del Atlántico, S.A.	7.544	-	-	7.544	-	6.467	-	6.467	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	1.672	-	-	1.672	-	1.435	-	1.435	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	686	-	-	686	-	596	-	596	-
Gestión de Infraestructuras Varias de Bizkaia, S.A.	678	-	-	678	-	631	-	631	-
Prestación de servicios y otros ingresos	643	171	-	814	-	1.210	164	1.375	-
Enalítimere, S.A.U.	144	-	-	144	-	84	-	84	-
Ena Infraestructuras, S.A.	405	-	-	405	-	421	-	421	-
Autopistas del Atlántico, S.A.	71	-	-	71	-	507	-	507	-
Autopista Astur Leonesa, S.A.	16	-	-	16	-	123	-	123	-
Autopistas de Navarra, S.A.	-	171	-	171	-	-	164	164	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	7	-	-	7	-	48	-	48	-
Gestión de Infraestructuras Varias de Bizkaia, S.A.	0	-	-	0	-	28	-	28	-
Total ingresos	501.795	171	-	501.966	-	22.339	164	22.504	-

Las transacciones mantenidas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precios de mercado.

19. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

Miles de euros	2025	2024
Ingresos por prestación de servicios:	10.580	9.129
Autopistas del Atlántico, S.A.	7.544	6.467
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	1.672	1.435
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	686	596
Gestión de Infraestructuras Varias de Bizkaia, S.A.	678	631
Otros servicios a empresas del grupo, multigrupo y otras partes vinculadas	375	919
Cifra de negocios	10.955	10.048

En virtud de diversos contratos firmados por la Sociedad con determinadas sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2025 se ha facturado un total de 10.580 miles de euros en concepto de asesoramiento técnico, operativo, financiero y legal (9.129 miles de euros durante el ejercicio 2024).

La cifra de negocios registrada por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha realizado dentro del territorio nacional.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

20. SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Miles de euros	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	1.093	1.277
Primas de Seguros	1.033	885
Arrendamientos y cánones	518	501
Otros servicios	414	259
Reparaciones y conservación	38	61
Suministros	38	38
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	38	37
Servicios bancarios y similares	4	3
Servicios exteriores	3.176	3.061

21. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por conceptos durante 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Miles de euros	2025	2024
Intereses de deudas con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas (nota 18)	39.330	49.358
Intereses de obligaciones (nota 14)	4.221	6.796
Intereses de otras deudas	35.109	42.562
Intereses de deudas (nota 15)	3.794	31.149
Intereses de obligaciones con otras partes vinculadas (notas 14 y 18)	1.726	285
Otros gastos financieros	92	55
Gastos financieros	44.942	80.847

Los ingresos financieros por conceptos durante 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Miles de euros	2025	2024
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas (notas 15 y 18)	490.572	12.000
Intereses de valores negociables	615	804
Otros intereses e ingresos asimilados	528	41
Ingresos financieros	491.715	12.845

Dentro de la partida "Intereses de valores negociables", la Sociedad registra los ingresos financieros derivados de las inversiones realizadas en valores de renta fija con vencimiento a más y a menos de 3 meses. Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha devengado ingresos financieros por este tipo de inversiones por importe conjunto de 615 miles de euros (804 miles de euros en el ejercicio 2024).

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado, dentro de la partida "Otros intereses e ingresos asimilados", ingresos financieros derivados de cuentas corrientes remuneradas por importe de 528 miles de euros (41 miles de euros en el ejercicio 2024).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

22. PERSONAL

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2025	2024
Directivos	7	7
Técnicos	3	3
Administrativos	1	1
Total	11	11

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución de la plantilla de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directivos	7	7	-	-	7	7
Técnicos	1	1	2	2	3	3
Administrativos	-	-	1	1	1	1
Total	8	8	3	3	11	11

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido en su plantilla ningún empleado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de 10 hombres y 1 mujer.

Asimismo, del importe de cargas sociales del ejercicio 2025, 249 miles de euros corresponden al coste de seguridad social de la empresa (192 miles de euros en 2024).

23. INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los vigentes Estatutos Sociales prevén que los miembros del Consejo de Administración no percibirán retribución alguna por el desempeño de sus funciones, excepto los que realicen funciones ejecutivas para la Sociedad. Igualmente, prevén que el cargo de presidente del Consejo de Administración sea retribuido.

Las remuneraciones devengadas en 2025 a favor del Presidente y del Consejero Delegado han ascendido, por todos los conceptos contemplados por los estatutos sociales (retribuciones fijas y variables, en metálico o en especie, indemnizaciones, pensiones y compensaciones de cualquier clase), a 291 miles de euros (254 miles de euros en 2024) y 1.117 miles de euros (1.127 miles de euros durante el ejercicio 2024), respectivamente. El resto de los consejeros no han percibido retribución alguna por ningún concepto. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024 las personas físicas que actúan en representación de la Sociedad en los Consejos de Administración de sus sociedades participadas no han percibido retribución alguna por el desempeño de esta función.

Adicionalmente, en virtud del contrato de Alta Dirección, aprobado por el Consejo de Administración celebrado el 20 de mayo de 2021, así como por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2021, en el que se establece una remuneración variable trianual, durante el primer trimestre de 2024 se liquidó un importe de 1.486 miles de euros a favor del consejero delegado.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, que no forman parte de su Consejo de Administración, han devengado remuneraciones en 2025 por importe total de 2.213 miles de euros (2.275 miles de euros durante el ejercicio 2024). Asimismo, en virtud de los contratos de Alta Dirección aprobados por el Consejo de Administración celebrado el 20 de mayo de 2021, así como por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2021, en los que se establece una remuneración variable trienal, se liquidó un importe de 2.364 miles de euros durante el primer trimestre de 2024.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado un gasto por prestaciones a largo plazo a empleados por importe de 1.397 miles de euros (1.323 miles de euros en 2024) (nota 4 (p)).

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros de vida a favor de los citados miembros del Consejo de Administración o del personal de Alta Dirección que, en el caso de los seguros, no formen parte de las retribuciones indicadas en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, tampoco se mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad distintos a los mencionados en las notas 14 y 18. Asimismo, la Sociedad ha satisfecho en 2025 y 2024 primas de seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos por importe de 101 miles de euros, respectivamente, correspondientes a pólizas corporativas de responsabilidad civil, que cubren a los administradores y directivos de la propia Sociedad, así como a los administradores y directivos de las sociedades del Grupo que actúan en su representación.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Asimismo, los Administradores de la Sociedad, así como las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que deba ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

(a) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene constituido un aval ante un organismo público, por importe de 131 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene depositado un aval en relación con el contrato de arrendamiento de oficinas que la Sociedad mantiene suscrito como arrendataria, por importe de 155 miles de euros (véase nota 8).

La Sociedad junto con su sociedad del Grupo, Europistas, S.A. dispone de una línea de avales por importe de 3.500 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra dispuesta por importe total de 131 miles de euros que corresponden al aval constituido mencionado anteriormente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no surgirá pasivo alguno derivado de estos avales, compromisos y garantías.

(b) Otros pasivos contingentes

Superstrada Pedemontana Veneta S.p.A.

Como parte de los acuerdos establecidos en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones (véase nota 1 (c)), figuraba el de que la participación que, en esos momentos, tuviera ITÍNERE en los procesos de licitación en curso, se transmitirían al Grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente Grupo Sacyr) con total indemnidad para ITÍNERE y para el comprador. Entre dichos proyectos estaba el denominado "Pedemontana-Veneta", respecto al cual Sacyr, ITÍNERE y Pear Acquisition Corporation, S.L.U. (el comprador) firmaron, con fecha 29 de julio de 2009, un documento que recoge el "Acuerdo regulador de la participación de ITÍNERE en el proyecto de la autopista de peaje Pedemontana-Veneta", que regula, entre otros aspectos, la salida de ITÍNERE del proyecto. Las obras de construcción contempladas en el contrato de



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

concesión que ostenta SuperEstrada Pedemontana Veneta Spa finalizaron en febrero de 2024. La sociedad concesionaria está tramitando la obtención del acta provisional de recepción de obra (Collaudo Provisorio) que debe emitir la Región del Véneto. ITÍNERE, en su calidad de accionista de dicha sociedad, no ha tenido conocimiento, ni ha recibido ninguna comunicación relacionada con la situación de dichas obras a 31 de diciembre de 2025.

25. MEDIO AMBIENTE

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones realizadas con el medio ambiente. Por este motivo, no se ha incurrido en ningún gasto de esta naturaleza durante los ejercicios 2025 y 2024 ni se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

26. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución vienen determinadas en gran medida por la propia naturaleza de su actividad, así como por la situación existente en cada momento en los mercados financieros.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible.

La gestión y política financiera de ITÍNERE se determina y ejecuta, previa aprobación por la Alta Dirección de la compañía, por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, de forma coherente con la estructura financiera y los flujos de caja del Grupo en su conjunto y siendo ésta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de crédito:** Dadas las características de la actividad que desarrolla ITÍNERE (holding de un Grupo de sociedades concesionarias), sus ingresos proceden en su mayoría de la prestación de servicios a sus sociedades. En consecuencia, el riesgo de impago es reducido, debido a las características de los propios negocios desarrollados por el Grupo.
- **Riesgo de liquidez:** Debido a las propias peculiaridades de la Sociedad, así como a las estimaciones de generación de flujos de caja, se dispone de fondos para atender los compromisos de pago de la Sociedad.

En relación con lo anterior, tal y como se comenta en la nota 2 (a), al 31 de diciembre de 2025 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo en 15.559 miles de euros como consecuencia del saldo a pagar en concepto de intereses devengados pendientes de vencimiento por importe de 30.245 miles de euros derivado del contrato de préstamo que ITÍNERE mantiene con su filial Enaitinere, S.A. de la que la Sociedad es el Accionista Único, y que forma parte del pasivo corriente, que ha sido capitalizado en febrero de 2026, conforme a lo dispuesto en las condiciones que regulan el citado contrato de préstamo (nota 28). En consecuencia, los Administradores consideran que este riesgo es reducido.

- **Riesgo de tipo de interés:** Tras la amortización total y anticipada del préstamo sindicado en febrero de 2025 y el vencimiento de las obligaciones convertibles emitidas en 2014, la totalidad de la deuda financiera suscrita por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 consiste en un préstamo remunerado a tipo de interés variable referenciado a Euribor otorgado por su filial Enaitinere, S.A., lo que reduce la exposición a este riesgo de forma significativa.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Una eventual variación en los tipos de interés de ± 100 puntos básicos respecto al tipo de interés vigente al cierre del ejercicio tendría un efecto cuantitativo que supondría un impacto en el resultado neto del ejercicio de ± 6.466 miles de euros, respectivamente.

- **Riesgo de refinanciación:** A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y dada la actual estructura de deuda que mantiene la Sociedad, no se encuentra expuesta a este riesgo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Con carácter general, la política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio. Asimismo, no se realizan transacciones en moneda distinta al euro. Por todo ello, la Sociedad no se encuentra expuesta a riesgo de tipo de cambio.
- **Riesgo de precio:** Este riesgo es reducido, dado que los ingresos de ITÍNERE se encuentran asociados a la propia actividad de sus sociedades participadas, que no se encuentran expuestas tampoco a este riesgo, dado que operan en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC, lo cual mitiga este riesgo.

Otros riesgos a los que se encuentra expuesta ITÍNERE, así como las sociedades en las que participa, son:

- **Riesgo de Mercado:** Las sociedades concesionarias participadas por ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad.
- **Riesgo de demanda:** En las concesiones de autopistas los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que las utilizan y de su capacidad para captar tráfico del corredor por el que discurre su trazado. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, el estado de conservación, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, las condiciones meteorológicas, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), la existencia de desastres naturales, y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, y otros medios de transporte interurbano. Las características actuales de la cartera de ITÍNERE (negocio maduro y ampliamente consolidado) mitigan este riesgo.
- **Riesgo regulatorio:** Las sociedades concesionarias del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.), cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado. Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de las sociedades, no siendo posible valorar cuales pueden ser las acciones de las Administraciones Concedentes en un período prolongado de tiempo y siendo remota la posibilidad de incidir en las mismas. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), que en el corto plazo podrían tener efecto sobre los ingresos u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, las sociedades concesionarias del Grupo tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para restablecer el equilibrio económico-financiero.
- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** En caso de que ITÍNERE realice una expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo de sus implicaciones en todas las áreas. Si bien



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo, la experiencia previa del equipo gestor en dicho desarrollo internacional puede mitigar dichos riesgos.

- **Riesgo de resolución de los contratos de concesión de los que son titulares las sociedades concesionarias conforme a la legislación vigente:** en su condición de titulares de contratos de concesión de obras, las sociedades están sujetas a la vigente legislación administrativa, que establece que es causa de resolución de cualquier contrato de concesión de obras, entre otras, el rescate de la explotación de las obras por el órgano de contratación, debiendo entenderse por rescate la declaración unilateral del órgano contratante, adoptada por razones de interés público, por la que dé por terminada la concesión, no obstante la buena gestión de su titular, para su gestión directa por la Administración. El rescate de la concesión requerirá, además, conforme a la legislación vigente, la acreditación de que dicha gestión directa es más eficaz y eficiente que la concesional. En los supuestos de resolución por causa imputable a la Administración, esta abonará al concesionario, en todo caso, una compensación. Por tanto, cualesquiera medidas que pudieran contemplar en el futuro la modificación o terminación del vigente contrato de concesión por causa no imputable a las sociedades, y por razones de interés, implicarían, en todo caso, y conforme a la legislación vigente, el derecho de las sociedades concesionarias a ser debidamente compensadas e indemnizadas.
- **Riesgo por cambio climático:** El cambio climático y sus consecuencias es uno de los desafíos de mayor relevancia en términos ambientales, sociales y económicos a los que debe hacer frente la humanidad, y que requiere una gestión activa por parte de todos los actores implicados.

Las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente generadas por la utilización de combustibles fósiles, han acelerado el calentamiento global en las últimas décadas, siendo ya visibles sus efectos.

Grupo ITÍNERE es plenamente consciente del gran reto que representa el cambio climático y está comprometido en la mejora de su desempeño a favor de la sostenibilidad ambiental, llevando a cabo actuaciones que tratan de minimizar el impacto medioambiental en todas sus áreas de acción, favoreciendo el ahorro energético y de recursos y contribuyendo a la conservación y mejora de nuestro entorno.

En este sentido, el Grupo está considerando los aspectos medioambientales de forma transversal, buscando las opciones más sostenibles y la mejora continua en sus procesos.

- **Riesgo geopolítico:** En la actualidad, la geopolítica es el principal riesgo para la estabilidad financiera que puede verse afectada por perturbaciones económicas y financieras provocadas, entre otros, por la guerra de Ucrania, la situación en Oriente Medio y Venezuela, las tensiones comerciales con China, posibles ciberataques, así como también, las políticas a implementar por el gobierno de EE.UU., que suponen también un elemento adicional en las tensiones geopolíticas a escala global.

En caso de que la actividad de Grupo ITÍNERE pudiera verse afectada de forma directa por riesgos de esta naturaleza, se llevaría a cabo un análisis exhaustivo de sus implicaciones en todas las áreas, al objeto de diseñar acciones geoestratégicas específicas a incorporar en su modelo de negocio, que permitieran capitalizar las oportunidades y mitigar los riesgos, si bien es conveniente señalar que, actualmente, el Grupo ITÍNERE realiza toda su actividad en territorio español.

- **Conectividad entre la información financiera y la información de sostenibilidad:** Grupo ITÍNERE está plenamente concienciado de la importancia de las cuestiones relativas a la sostenibilidad que afectan a las sociedades que lo componen, no solo en relación con los riesgos de esta naturaleza a los que se encuentran expuestas, o cómo la actividad que desarrollan afecta al entorno en el que operan, sino también por lo que respecta a la necesidad de que la información que en esta materia se suministre sea útil, comparable y verificable, cumpliendo así con los objetivos de desarrollo sostenible. En este sentido, debe existir

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

conectividad entre los diferentes informes que emitan las sociedades, de forma que queden cubiertas las necesidades de información relevante a suministrar a inversores y reguladores, facilitando información que permita un adecuado entendimiento de las implicaciones de los aspectos relacionados con la sostenibilidad, que sea coherente con la información financiera.

Actualmente, Grupo ITÍNERE facilita información de sostenibilidad en el Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión Consolidado incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas que formula la Sociedad.

Adicionalmente, las sociedades del Grupo se encuentran expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de conservación de las infraestructuras, o, en su caso, de obras de construcción y ampliación.
- Riesgos relacionados con la prevención de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

ITÍNERE y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

27. OTRA INFORMACIÓN

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 cuyo importe de honorarios asciende a 81.900 euros, respectivamente.

Los importes indicados se refieren exclusivamente a servicios de auditoría e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de cada uno de los ejercicios 2025 y 2024 con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios facturados en 2024 por servicios de verificación contable ascendieron a 3.700 euros.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios fiscales ni tampoco otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas sea exigible por la normativa aplicable.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a la red PwC no han facturado a la Sociedad importe alguno durante los ejercicios 2025 y 2024.

28. HECHOS POSTERIORES

- Distribución de un dividendo por su filial Enaitinere, S.A.

Como se menciona en la nota 18, con fecha 19 de enero de 2026, Enaitinere, S.A. ha distribuido a la Sociedad un dividendo con cargo a sus reservas voluntarias por importe de 61.400 miles de euros, en pago del cual se ha procedido a la cancelación parcial del préstamo que mantienen ambas sociedades.

- Acuerdos Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de enero de 2026 ha aprobado la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 462.797 miles de euros contra reservas voluntarias, que tras la compensación se sitúan en 27.919 miles de euros.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha aprobado el estado contable de liquidez al 31 de octubre de 2025 formulado por el Consejo de Administración el 10 de diciembre de 2025 conforme a lo previsto en el artículo 277.a) de la Ley de Sociedades de Capital, del que resulta la existencia de beneficios distribuibles y liquidez suficientes para la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a beneficios distribuibles del ejercicio 2025 por un importe bruto de 0,18 euros por acción en circulación, que será exigible a partir del 2 de febrero de 2026. A este respecto, y dado que las acciones de la Sociedad son nominativas, ITÍNERE ha puesto a disposición de todos los accionistas el dividendo acordado a partir de la citada fecha del 2 de febrero.

- Capitalización de intereses derivados del contrato de préstamo con su filial Enaitinere, S.A.

Con fecha 17 de febrero de 2026, se ha procedido a la capitalización de los intereses devengados pendientes de vencimiento derivados del préstamo suscrito entre la Sociedad y su filial Enaitinere, que, al 31 de diciembre de 2025, ascienden a 30.245 miles de euros (nota 2 (a)).



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La actividad de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en el año 2025 ha consistido en la gestión y desarrollo de sus sociedades concesionarias, así como en la búsqueda de nuevas oportunidades en el mercado concesional y de gestión y conservación de infraestructuras de transporte.

Al 31 de diciembre de 2025, ITÍNERE participaba en un total de 4 concesionarias de autopistas todas ellas en explotación (que suman 468,1 kilómetros). Asimismo, participaba en Europistas, S.A. (anteriormente AP-1 Europistas), que fue también sociedad concesionaria hasta el 30 de noviembre de 2018, fecha en que finalizó su contrato concesional, y a través de la cual participa en las sociedades GEBISA, que gestionó la autopista AP-8 en Vizcaya hasta el 30 de junio de 2021 y GESBISA, que pasó a ser la operadora de la citada autopista desde el 1 de julio de 2021. A lo anterior se añade la participación en otra sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios de gestión de cobro por el sistema de telepeaje, BIP & DRIVE, E.D.E., S.A., que es líder en su sector.

Durante el ejercicio 2025 ITÍNERE ha llevado a cabo la labor de gestión, coordinación y desarrollo de las sociedades del Grupo, que han desarrollado su actividad sin incidencias o interrupciones en sus operaciones. La positiva tendencia que habían venido mostrando los tráficos desde el año 2014 con base en la buena evolución económica general tras un periodo de crisis económica generalizada, se vio interrumpida por los efectos en la economía de la crisis sanitaria, que supuso una importante reducción en el número de vehículos que circularon por las autopistas del Grupo durante el año 2020, si bien en la actualidad los tráficos de las sociedades concesionarias del Grupo se sitúan por encima del nivel prepandemia de 2019. El ejercicio 2025 ha sido un año en el que la evolución positiva de los niveles de tráfico en las sociedades concesionarias del grupo iniciada en 2021 ha tenido continuidad, incluso con mayor intensidad que en años precedentes.

Con fecha 10 de noviembre de 2024, tuvo lugar el desprendimiento de tierra y rocas que ocupó ambas calzadas a la altura del P.K. 75,700 de la AP-66, autopista explotada por Aucalsa, y que obligó al cierre parcial de la autopista para todos aquellos recorridos con origen/destino Asturias. La sociedad implementó con éxito un plan para recuperar en el menor tiempo posible el nivel de actividad, que permitió la reapertura al tráfico solo 18 días después con un desvío provisional en ambos sentidos, habilitando un carril de bajada hacia Asturias y dos de subida hacia León, separados por una barrera rígida de hormigón y protegidos por la instalación de una barrera dinámica de gran altura para proteger a los vehículos ante posibles nuevos desprendimientos. Además, se implementó un sistema de alerta por desprendimientos para mejorar la seguridad y prevenir futuros posibles incidentes. Desde la fecha del siniestro, no se ha producido desprendimiento alguno y el tráfico en el desvío se ha desarrollado de forma fluida, manteniéndose una reducción de la velocidad máxima permitida, adecuada a las condiciones del tramo de vía afectado. Una vez finalizada la construcción del desvío y la instalación de la barrera de protección, se iniciaron los trabajos de caracterización geológica y todo aquello que demanda la realización de Proyecto de Estabilización del Talud. En base a esta información, necesaria para reperfilar el talud, diseñar los anclajes y realizar el desescombro, se elaboró el Proyecto de Estabilización y redactado del pliego a partir del cual se realizó el proceso de licitación de las actuaciones a llevar a cabo y posterior adjudicación de las obras. En base a esta información, con los datos obtenidos en el análisis geológico realizado, y teniendo en cuenta la naturaleza dinámica de los trabajos, así como otros factores inciertos, imprevistos técnicos y condiciones climáticas, se ha estimado un coste de 9.860 miles de euros.

Se estima que el siniestro no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados como consecuencia de la póliza de seguro contratada por el Grupo con una cobertura máxima de 15 millones de euros en concepto de daños materiales a la infraestructura, pérdida de beneficios ocasionada por la reducción de los ingresos de peaje y costes adicionales

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

incurridos para la reapertura. Así, se estima que la póliza cubrirá los gastos de rehabilitación del talud a incurrir para devolver la autopista a la normalidad previa al incidente.

La intensidad media diaria (IMD) del conjunto de todas las autopistas de peaje explotadas por las filiales de ITINERE durante 2025 fue de 21.114 vehículos (20.299 vehículos durante 2024), lo que ha supuesto un crecimiento del tráfico del 4,0% respecto al mismo periodo del año anterior (incrementos del 4,1% en vehículos ligeros y del 3,7% en vehículos pesados). La buena evolución experimentada por los tráficos en los últimos ejercicios ha supuesto la recuperación de los niveles registrados en 2019. Señalar que la IMD del año 2024 se vio afectada por el desprendimiento ocurrido en la AP-66, autopista explotada por Aucalsa, el 10 de noviembre de 2024, y que provocó el cierre de la autopista en los recorridos con origen/destino en Campomanes durante 18 días.

La cifra de negocios de la Sociedad corresponde principalmente a facturaciones de servicios a las sociedades participadas, y asciende a 11,0 millones de euros, un 9,0% superior a la del ejercicio anterior, como consecuencia del aumento de los ingresos de peaje de las sociedades participadas, magnitud sobre la que se calcula la citada facturación. Los gastos de explotación corrientes se cifran en 9,1 millones de euros, incrementándose un 4,4% con relación al ejercicio anterior. El EBITDA en 2025 arroja un resultado positivo de 2,4 millones de euros, un 30,9% superior al registrado en 2024.

El resultado financiero presenta una cifra positiva de 449,8 millones de euros que corresponde, fundamentalmente, al dividendo distribuido por su filial Enaitinere en febrero de 2025 por importe de 490,6 millones de euros con la finalidad de que la Sociedad amortizara total y anticipadamente el préstamo sindicado que tenía suscrito. Los gastos financieros de la deuda corporativa -tanto con terceros como otras deudas intercompañías- son un 44,4% inferiores a los del ejercicio anterior (-35,9 millones de euros) debido, fundamentalmente, al menor gasto financiero derivado del préstamo sindicado amortizado totalmente en febrero de 2025 (-27,4 millones de euros) y el menor gasto financiero generado por la deuda intercompañía (-7,4 millones de euros) como consecuencia del descenso de los tipos de interés aplicables a la citada deuda. Los intereses generados por las obligaciones convertibles cuyo vencimiento ha tenido lugar en octubre de 2025 han sido también inferiores en 1,1 millones a los registrados en 2024. Asimismo, en 2025 la Sociedad ha registrado la reversión de sendos deterioros en la participación y el crédito otorgado a Tacel Inversiones, S.A. por importe conjunto de 3,0 millones de euros.

Como es sabido, desde el ejercicio 2012, existe una limitación a la deducibilidad fiscal de los gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio, pudiendo deducirse en los ejercicios siguientes, sin limitación temporal alguna y con el mismo límite, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción en el ejercicio. A este respecto, dada la evolución experimentada por las magnitudes consideradas en la aplicación de esta limitación, en 2025 el Grupo ha comenzado a deducir gasto financiero devengado y no deducido de ejercicios anteriores.

Así pues, y considerando lo anterior, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio arroja un ingreso por importe de 4,5 millones de euros.

Todo lo anterior sitúa el resultado del ejercicio 2025 en un beneficio de 456,5 millones de euros, que representa una mejora de 507,0 millones de euros respecto del resultado negativo registrado en 2024.

A continuación, se comenta el resumen de las principales magnitudes financieras consolidadas que recogen las cuentas anuales consolidadas de 2025:

- La cifra de negocios consolidada de 2025 asciende a 319,4 millones de euros, un 9,3% más que la cifra comparativa del ejercicio 2024, como consecuencia, principalmente, del incremento

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

de los ingresos de peaje registrados por las sociedades concesionarias derivado del crecimiento experimentado por los tráficos en 2025. Asimismo, el incremento de los ingresos de peaje es debido al efecto de las revisiones de tarifas de peaje aplicadas con efectos desde el 1 de enero de 2025, de entre un 1,71% y un 3,78%, que en el caso de Audasa incluyó la subida extraordinaria derivada de la aplicación del Real Decreto 1733/2011, de 18 de noviembre, del 1%. Si considerásemos los ingresos proporcionales de Audenasa, como se venía haciendo antes de la aplicación de la NIIF 11, la cifra de negocios habría sido de 349,2 millones de euros, también, un 7,3% superior a la del año anterior. Señalar que la cifra de negocios del ejercicio 2024 se vio afectada por el cierre de la autopista AP-66 durante 18 días del mes de noviembre como consecuencia del desprendimiento que tuvo lugar el 10 de noviembre.

- El EBITDA consolidado en 2025 asciende a 247,7 millones de euros, que representa un 77,6% de margen sobre la cifra de negocios indicada, un 0,3% inferior al alcanzado en 2024. La consideración proporcional de la aportación de Audenasa situaría esta magnitud para 2025 en 278,6 millones de euros que supone un incremento respecto al ejercicio anterior del 8,3%, experimentando el margen EBITDA un ligero aumento de 0,7 p.p. respecto a 2024. Los gastos de explotación se han reducido un 1,5% (-2,6 millones de euros) respecto a 2024, destacando la reducción experimentada por la dotación a la provisión por actuaciones de reposición, que ha supuesto un menor gasto de 3,6 millones de euros.
- El resultado de explotación consolidado al cierre de 2025 presenta un incremento de un 18,1% (+23,4 millones de euros) respecto a 2024, fundamentalmente, por la evolución experimentada por el EBITDA. En el caso de considerar la aportación proporcional de Audenasa, el resultado de explotación presentaría un aumento de un 17,2% (+24,8 millones de euros).
- Al cierre de 2025 el resultado financiero consolidado muestra una mejora de un 26,9% respecto a 2024 (33,6 millones de euros de menor resultado financiero negativo) debido, principalmente, al menor gasto financiero registrado en el ejercicio como consecuencia del abaratamiento de la deuda que han supuesto los procesos de refinanciación llevados a cabo en los últimos años, así como por la reducción de la deuda del Grupo tras las amortizaciones realizadas.
- Con todo lo anterior, el resultado después de impuestos del ejercicio 2025 se sitúa en un beneficio de 65,2 millones de euros, que supone un significativo incremento de +39,6 millones de euros de mayor beneficio respecto al registrado en 2024. Señalar que el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025 incluye un menor ingreso por deducción por doble imposición de 5,2 millones de euros.

Tras la consolidación de la recuperación económica en la mayoría de las economías occidentales y la progresiva normalización de las condiciones monetarias a lo largo de 2024, el ejercicio 2025 se ha situado en un contexto global marcado por una elevada incertidumbre económica y geopolítica, aunque con un sesgo moderadamente positivo.

Durante el año 2025 la geopolítica ha seguido siendo uno de los principales factores de influencia sobre la economía mundial. La Unión Europea mantiene un ritmo de crecimiento débil, todavía condicionado por los desafíos estructurales derivados del bajo dinamismo de sus economías principales —especialmente Alemania y Francia—, y por un entorno de competitividad presionado por la transición energética, el coste del capital y las tensiones comerciales. El Banco Central Europeo ha continuado aplicando su política de reducción gradual de tipos de interés iniciada en 2024, si bien manteniendo una postura prudente dada la inflación subyacente todavía persistente.

En Estados Unidos, la economía sigue mostrando una notable resiliencia, creciendo en torno al 2%, apoyada en un mercado laboral fuerte, aunque su evolución está sujeta a la incertidumbre generada por las nuevas directrices de política económica de la Administración Federal.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

En un contexto de crecimiento moderado en la Eurozona, la economía española volvió a situarse en 2025 entre las de mayor dinamismo relativo, manteniendo un ritmo de expansión superior al promedio europeo. Este crecimiento se sustentó principalmente en la fortaleza de la demanda interna, apoyada en la evolución favorable del consumo y la inversión, así como en una contribución positiva, aunque más contenida, del sector exterior.

El mercado laboral continuó mostrando un comportamiento resiliente, con un avance sostenido del empleo y una nueva reducción de la tasa de desempleo, que se situó en niveles mínimos de los últimos años, superándose asimismo los máximos históricos de afiliación. El sector turístico mantuvo un elevado nivel de actividad a lo largo del ejercicio, consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento económico, en línea con su peso estructural en el PIB.

En el ámbito de los precios, la inflación siguió una senda de moderación durante 2025, aproximándose a los objetivos de estabilidad, con una evolución similar de la inflación subyacente, lo que contribuyó a mejorar el poder adquisitivo de los hogares y a reducir presiones de costes.

No obstante, pese al favorable desempeño macroeconómico, persisten riesgos y desequilibrios estructurales que condicionan las perspectivas a medio plazo, entre los que destacan la fragmentación política y los retos asociados a la consolidación fiscal, el elevado nivel de endeudamiento público, las tensiones en el mercado de la vivienda, la brecha de competitividad respecto a otras economías de la Unión Europea, así como niveles de desempleo aún superiores a la media europea. En este contexto, resulta necesario avanzar en la implementación de reformas estructurales que refuercen el crecimiento potencial y sienten las bases de un desarrollo económico sostenible.

En este contexto general, la actividad financiera de ITINERE y de sus sociedades participadas ha seguido centrada en atender las necesidades financieras del Grupo, optimizar su estructura de deuda y anticipar los procesos de refinanciación relevantes previstos para el ejercicio, manteniendo el enfoque en la estabilidad a largo plazo y en la generación de flujos de caja recurrentes.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo diversas operaciones financieras relevantes, consecuencia natural de los vencimientos contractuales y de la estrategia financiera del Grupo:

- A comienzos del ejercicio se formalizó la refinanciación conjunta de la deuda sindicada de ITINERE y Enaitinere, mediante un préstamo sindicado suscrito por esta última por importe de 845,3 millones de euros, desembolsado en febrero de 2025, con vencimiento en 2035 y amortización lineal. Esta operación reafirma la solidez financiera del Grupo y extiende de forma significativa su horizonte de vencimientos.
- El socio único de Enaitinere acordó el pago de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 490,6 millones de euros, permitiendo a ITINERE cancelar íntegramente su préstamo sindicado el 17 de febrero de 2025.
- Durante el ejercicio 2025 tuvo lugar el vencimiento de las obligaciones convertibles emitidas por ITINERE. Se adquirieron y amortizaron las 43 obligaciones en autocartera de las que eran titulares consejeros, alta dirección y otros y, en la fecha de vencimiento final, los titulares de las 9.252 obligaciones restantes ejercieron su derecho de conversión, dando lugar a la emisión de nuevas acciones conforme a lo previsto en la escritura de emisión.
- Con fecha 15 de diciembre de 2025, Audasa desembolsó una emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas por un importe de 63,5 millones de euros, destinada a atender la amortización de la emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas de 2015 por el mismo importe. La colocación de esta emisión tuvo una sobresuscripción de un 105% superior al importe objetivo, lo que constituye un claro indicador de la confianza de los inversores en el

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

proyecto que desarrolla Autopistas del Atlántico. La nueva emisión mantiene las mismas condiciones financieras que la sustituida, con un tipo de interés fijo del 3,75% y un vencimiento a 10 años. Dicha emisión cuenta con la garantía de ENA.

Con estas actuaciones, el Grupo mantiene diversificada la naturaleza de sus acreedores y continúa ampliando la vida media del endeudamiento.

Se pueden destacar las siguientes reseñas más relevantes del ejercicio 2025 en el área financiera:

- Amortización de deuda en Enaitinere, tras la refinanciación mencionada, por importe de 56,4 millones de euros.
- El tipo medio de la deuda financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025 es del 3,57% y su vida media de 5,9 años.
- Del importe nominal de la deuda financiera bruta, que asciende a 2.146,2 millones de euros, el 43,6% se encuentra a tipo de interés fijo.

Asimismo, es conveniente destacar los importes devengados por el conjunto de las Sociedades del Grupo a las distintas Administraciones Públicas en concepto de impuestos, tributos, cotizaciones sociales, etc., que durante el ejercicio 2025 han representado un importe de 108 millones de euros (122 millones de euros, si consideramos la consolidación proporcional de Audenasa).

Durante el ejercicio 2025 la plantilla media de la Sociedad no ha experimentado variación alguna respecto a los efectivos teóricos medios de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 las sociedades del Grupo no mantienen saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero. El periodo medio de pago a proveedores del Grupo en 2025 se sitúa en 18 días.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre son los que se describen en la nota 28 de la memoria adjunta.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La actividad a desarrollar por ITÍNERE en los próximos años se centrará, por una parte, en la gestión y el desarrollo de sus empresas participadas, en el marco de los respectivos contratos concesionales, y por otra, en la búsqueda de oportunidades en el sector en diferentes áreas geográficas.

En 2025 la actividad del Grupo se ha desarrollado en un contexto de crecimiento económico que sienta unas bases positivas para la evolución del negocio en 2026, si bien hay que tener en cuenta que los recientes acontecimientos en Oriente Medio pueden condicionar dicha evolución ante un elevado incremento de la inflación motivado por el encarecimiento del petróleo, circunstancia que dependerá, en gran medida, de la duración del conflicto.

Durante el ejercicio 2026 se acometerán las labores habituales de reposición y mantenimiento, así como la implementación de mejoras que realizan las sociedades participadas en sus activos concesionales, que suponen una mejora constante del servicio para los usuarios, lo que constituye uno de los objetivos fundamentales de la gestión. Asimismo, si fuera preciso, se atenderán los requerimientos que, puedan realizar las administraciones concedentes,



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

manteniendo, en todo caso, el equilibrio económico-financiero de las concesiones. Adicionalmente, el ejercicio 2026 estará marcado por la realización de los trabajos para la completa restitución del talud de Aucalsa.

Durante el ejercicio 2026, el Grupo prevé continuar avanzando de forma ordenada en la gestión y optimización de su estructura financiera, dando seguimiento a los próximos vencimientos del perímetro consolidado. En concreto, existen dos operaciones de Audasa cuyos vencimientos se sitúan en el ejercicio 2026: una emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas, por importe de 66,8 millones de euros, así como un préstamo sindicado por importe de 66,1 millones de euros. Ambas operaciones constituyen los hitos financieros más relevantes para el próximo ejercicio. La Sociedad contempla que estas dos operaciones sean refinanciadas en fechas próximas a su vencimiento. Si bien las circunstancias concretas de los mercados financieros vigentes en cada momento influirán en el proceso, la Sociedad ha iniciado ya los trabajos preparatorios necesarios para asegurar una transición ordenada en ambas operaciones, explorando distintas alternativas disponibles en los mercados de capitales y en la financiación bancaria. De hecho, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, Audasa ha formalizado tres contratos de préstamo bilaterales, remunerados a tipo de interés referenciado al Euribor y vencimiento en 2033 y cuyo destino será atender la amortización del citado préstamo bancario de 66,1 millones de euros a su vencimiento en mayo de 2026.

Como es habitual en la estrategia del Grupo, la selección de las estructuras de refinanciación atenderá a criterios de eficiencia en coste, estabilidad a largo plazo y diversificación de fuentes de financiación, de modo que se mantenga un perfil financiero equilibrado y adecuado a la naturaleza concesional de las sociedades del perímetro.

En relación con los vencimientos y refinanciaciones de deuda previstos para los próximos ejercicios, cabe destacar nuevamente la amplia experiencia de que dispone el Grupo en la gestión de operaciones de refinanciación de distinta naturaleza. Incluso en escenarios de elevada incertidumbre en los mercados financieros —como los derivados de la crisis financiera iniciada en 2008 o los ocasionados por la crisis sanitaria de la COVID-19— el Grupo mantuvo su estabilidad financiera mediante un uso equilibrado de emisiones de obligaciones, financiación con inversores institucionales y endeudamiento bancario. Esta trayectoria consolidada constituye un elemento esencial en la capacidad del Grupo para afrontar con seguridad los desafíos financieros de cada ejercicio.

Todo lo anterior permite a los Administradores estimar razonablemente que tanto la deuda de Audasa con vencimiento en el ejercicio 2026 como las que vencerán en años posteriores podrán ser refinanciadas a su vencimiento, aunque las circunstancias concretas de los mercados financieros concurrentes en cada momento influirán en los procesos de refinanciación.

Se continuarán analizando cualesquiera oportunidades que permitan avanzar en la constante mejora de la estructura financiera de la Sociedad y su Grupo, para mantener el alto grado de solidez y solvencia que ha permitido atender todos sus compromisos durante todos y cada uno de los años de vida de la Sociedad y de sus sociedades participadas.

En aplicación de los respectivos procedimientos de revisión de tarifas y peajes en las autopistas del Grupo (en las de titularidad de la Administración General del Estado, el establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre; en las dependientes de Administraciones Autonómicas, la establecida en la legislación específica de aplicación), con efectos 1 de enero de 2026 se ha autorizado la revisión de las tarifas a aplicar, lo que en el caso de las autopistas dependientes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha supuesto un incremento en el importe de las tarifas del 2,61% en Aucalsa y del 3,64% en Audasa, considerando en esta última, además de la revisión ordinaria, la subida del 1% correspondiente al Real Decreto 1733/2011. Las autopistas dependientes de Administraciones Autonómicas, Audenasa y Autoestradas, han tenido revisiones del 2,945% y del 2,935%, respectivamente. Señalar que el diferencial en los porcentajes de revisión es debido a la aplicación de fórmulas distintas en la consideración de

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

los IPC, ya que las concesionarias dependientes de Comunidades Autónomas revisan sus tarifas en base al 95% del IPC interanual de octubre, mientras que las concesionarias dependientes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible realizan la revisión de tarifas en función de la variación de la media de los IPC's del periodo comprendido entre los meses de octubre del año anterior y el del año en curso, considerando, además, un factor corrector basado en las desviaciones entre la IMD realmente obtenida y la prevista.

En relación con lo anterior, y respecto de la revisión de tarifas de Audasa y Aucalsa, el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, estableció la limitación al 4,0% del incremento de los peajes aplicables a los usuarios de autopistas de peaje de titularidad de la Administración General del Estado, siendo la Administración quien, con efectos desde el 1 de enero de 2023, asumía la diferencia hasta la revisión de tarifas aplicable en función de la evolución del IPC. El citado Real Decreto contempla que esta medida deberá ser revertida antes del 31 de diciembre de 2026. A este respecto, ante la incertidumbre acerca de la prolongación de la situación inflacionista y al objeto de que la reducción se realice escalonadamente para que pueda ser asumida en mejores condiciones por los usuarios, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha decidido reducir en 2026 el porcentaje de revisión de tarifas que compensa, repercutiendo al usuario un tanto por ciento adicional al porcentaje de revisión para 2026 que, tanto en el caso de Audasa como de Aucalsa es del 1,0%. Así pues, y en base a lo anterior, las tarifas aplicables a partir del 1 de enero de 2026 han sido revisadas en el 4,68% en Audasa y el 3,64% en Aucalsa.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los principales riesgos e incertidumbres a que se encuentra expuesta la Sociedad son los que se describen en la nota 26 de la memoria adjunta.

5. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las políticas de gestión del riesgo financiero aplicadas por la Sociedad se recogen en la nota 26 de la memoria adjunta.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ITÍNERE y sus sociedades dependientes no se hallan inmersas en planes de investigación y desarrollo que por su relevancia y resultados esperados puedan transformar de manera significativa la evolución de su actividad.

7. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha adquirido un total de 249.513 acciones propias en virtud de lo establecido en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de 23 de mayo de 2024 y del Consejo de Administración de 24 de abril de 2025, que autorizaron la adquisición derivativa de acciones propias por la Sociedad con los requisitos y límites establecidos en la legislación vigente. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee 302.977 acciones, representativas del 0,05% de su capital social.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
DEL EJERCICIO 2025**

El resultado del ejercicio 2025 ha sido un beneficio de 456.525.799,22 euros que se destinará a dotar la reserva legal por importe de 14.133.717,68 euros, a distribución de dividendos por importe de 109.495.653,48 euros y a dotar las reservas voluntarias por importe de 332.896.428,06 euros.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

DILIGENCIA DE FIRMAS

PRIMERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el Art. 37 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad **ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, abajo detallados y que componen la totalidad del Consejo de Administración, formulan las presentes Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria-, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2025, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos se recogen en las páginas precedentes correlativamente numeradas de la 1 a la presente.

SEGUNDO: Asimismo, los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

Lo firman en Madrid, el día 31 de marzo de 2026.

D. Juan María Nin Génova
Presidente

D. René Defize
Vicepresidente

D. Francisco Javier Pérez Gracia
Consejero Delegado

D. Thijs Beudeker
Consejero

D. Arjan Reinders
Consejero

D. Laurens-Jan Sipma
Consejero

D. Laurie Glenn Patrick Mcfadden
Consejero

D. Pablo Mario Palma Schibler
Consejero

D. Gabriele Damiani
Consejero

D^a. María de Almansa Garrido
Consejero

D. Hari Rajan
Consejero

D. Santiago del Pino Aguilera
Secretario, no consejero